EL SIGLO

Año XLII—Núm. 12,358

Montevideo, Jueves 19 de Octubre de 1905

Administracion y Direccion: Calle Rincon 156 y 158

EL SIGLO

Los avisos de interés general se [illegible] gratuitamente. Los de [illegible] personal abonarán segun la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales [illegible] publiquense ó no.

Los [illegible] y correspondencia de [illegible] al representante de la empresa [illegible] Pouser.

[illegible] para avisos en Francia [illegible] Jaleba y Salza, L. Mayence y C.ª [illegible] calle de la Grange Bate, [illegible] 10.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscriciones, Victor De [illegible], Chacabuco 182.

SUSCRICION

PAGADERA ADELANTADA

SUSCRICION Á EL SIGLO

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.60
Número atrasado	» 0.20

Exterior, lo mismo que para el interior mas los gastos de franqueo.

SUSCRICION A EL SIGLO Y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por seis meses	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior, lo mismo que para el interior mas los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Hoy jueves 19.—Santos Pedro de Alcántara [illegible].

Sol sale 5 h. 17 m.—pónese 6 h. 17 m. [illegible] menguante el 20.

ESPECTACULOS

TEATRO URQUIZA—Gran compañía de zarzuela y ópera española, dirigida por [illegible] Sagi-Barba. Maestro concertador y director de orquesta, [illegible] Sandoval.

[illegible] 19 de Octubre de 1905 la zarzuela en tres actos y cinco cuadros [illegible] de Castro.—A las 8 y 45.

POLITEAMA — De José y Luis Cibils — Reaparicion de Fátima Miris, de [illegible] para Europa, ó últimas funciones.

[illegible] jueves 20 de Octubre.—Primera parte, «Mignon Divina»; segunda parte, [illegible] qui passe»; tercera parte, [illegible] de violin por la señorita E. [illegible] «La Milonga»; cuarta parte, «Gran Teatro Variedades».—A las 8 y 45.

CASINO ORIENTAL — Calle Florida entre Soriano y Canelones. — Funcion todas las noches con programas variados. Los domingos y días festivos matinée con [illegible] parte de juguetes. Los lunes gran [illegible].

ROYAL THEATRE (San Felipe) — Gran compañía de variedades. — Funcion todas las noches. Espectáculo variado.

ODEON — Compañía cómico-lírico dramática española, dirigida por el primer actor Antonio Alonso.

Hoy jueves 19 de Octubre — Primera seccion: «La buena sombra»; segunda seccion: «El mal de amores»; tercera seccion: «Los borrachos»; cuarta seccion: «Las estrellas».—A las 8 1/2.

CANCHA SUD — Calle Cerro 253a. — Partidos nocturnos á guante y á mano [illegible] á las 8 1/2 p. m.

Hoy jueves 19.—Gran partido á guante, [illegible] tantos: Gallito y Sabina contra [illegible] y Ezcurra, á sacar los primeros [illegible] 1/2 y los segundos del 5 libres.

CIRCO NACIONAL — Pabellon Pepe, fundado el año 1895, calle Mercedes entre Médanos y Olimar. — Compañía dramática criolla. — Directores: Pipo y F. Ramos.

Los sábados de noche y los domingos dos funciones.

HORARIO DEL CORREO

Publicamos enseguida el horario del cierre de valijas para los puntos que recorren las líneas de los ferrocarriles de la República, para Buenos Aires y litoral.

Minas y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez, Pando, Solis, Ortiz, todos los días.

La Sierra, por Olmos, Las Toscas, Mosquitos y Piedras de Afilar. Todos los días. Oficina Central, 11 p. m., del dia antes. Sucursal Terrestre: 5 y 15 a. m.

Rio Negro y puntos intermediarios de la misma que comprenden Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Cardal, Isla Mala, Berrondo, Florida, La Cruz, Sarandí Grande, Puntas de Maciel, Goñi, Durazno, Yi, Villasboas y Molles. Todos los días. — Oficina Central 11 p. m. del dia antes; Sucursal Terrestre: 5 y 10 p. m.

Nico Perez y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez, Santa Rosa, Cazot, San Ramon, Chamizo, Fray Marcos, Reboledo, Cerro Colorado, Mansavillagra é Illescas, todos los dias. — Oficina Central: 11 p. m., del dia anterior. Sucursal terrestre: 5 y 15 a. m.

Mercedes y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Guaycurú, Arroyo Grande, Jackson, La Lata, Santa Catalina, Drable, Palmitas y Bizcocho, lunes, miércoles y viernes.—Oficina Central 11 p. m., del dia antes. Sucursal Terrestre 6.35 a. m.

Colonia y Puerto del Sauce y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Cufré, Colonia Suiza, Rosario, Boruer, San Luis, Tarariras y Estanzuela, domingos, martes y jueves. Oficina Central: 11 p. m. del dia antes. Sucursal Terrestre: 6.35 a. m.

San José y puntos intermediarios de la misma, que comprenden Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Capurro, Rodriguez, y Rafaelon. Todos los dias, 1er. tren 10 y 10 a. m., 2.o 4 p. m.

Rivera y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Paso de los Toros, Chamberlain, Cardozo, Achar, Pampa, Piedra Sola, General Netto, Tambores, Valle Eden, Tacuarembó, Bañado de Rocha, Paso del Cerro, Laureles, Paso Tranquera y Paso Ataques, martes y sábados. Oficina Central: 6.30 p. m., y los miércoles á las 11 p. m. Sucursal Terrestre 7 p. m., y los jueves á las 5 y 10 a. m.

Salto y puntos intermediarios de esta línea que comprenden Paso de los Toros, Parada Menendez, Francia, Tres Arboles, Merinos, Capilla Guichon, Guayabos, Algorta, Parada Esperanza, Paysandú, Parada Constancia, Queguay, Parada Quebracho, Parada Guaviyu, Parada Rivas, Chapicuy y Parada Dayman, por tren nocturno, los días martes y sábados. Oficina Central 6 y 30 p. m., y los jueves Terrestre 5 y 10 a. m.

NOTA — La correspondencia para las líneas del Ferrocarril N. O. del U. y Norte del Uruguay, se cierra de acuerdo con el horario del Ferrocarril Midland del Uruguay.

CAMBIO DE HORARIO

Para Buenos Aires todos los dias. Oficina Central: correspondencia ordinaria, á las 4 p. m., id recomendada 3 y 30.

Sucursal Terrestre: calle Uruguay 98. — Ordinaria 4 y 45 p. m., recomendada 3 y 15 p. m.

Sucursal de la Bolsa: calle Piedras esquina Zabala, Ordinaria 3.45 p. m., recomendada 3 y 15 p.

PROFESIONALES

CARLOS STURZENEGGER — Escribano.—Ha trasladado su escritorio á la calle Paraná núm. 9.—Horas de escritorio de 9 a. m. á 1 1/2 p. m. 2703 v no 15

FEDERICO ESCALADA — Abogado.—Ha trasladado su estudio á la calle Paraná núm. 9, y su casa particular á la de Rincon núm. 266. Teléfonos Uruguaya y Cooperativa. 2765 pm

DOCTOR AICARDI — Especialista en enfermedades de las vías genito-urinarias y venéreas. Consultas de 2 á 4 p. m. San José 7. Frente al Palacio de Gobierno. 1599 pm

ADOLFO PEDRALBES—Abogado. Tiene su Estudio en la calle Florida núm. 69. 2727 v nb 9.

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado. — Calle 25 de Mayo 263. 110 pm

GABRIEL OTERO Y MENDOZA—Abogado—Estudio: Colonia 353.—Consultas de 10 a. m. á 5 p. m. 2529 pm.

ANGEL GUERRA — Cirujano dentista Arapey 114, esquina Colonia. — Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes. Obturaciones de porcelana y confeccion de toda clase de prótesis dental segun los sistemas modernos, como ser dentaduras sin paladar, coronas dentales etc., etc. 146 pm

A. MEROLA, diplomado en París. Sastre civil, militar y para señora. Provisoriamente: Rio Negro 201, entre 18 de Julio y San José. 2074 pm

ACOSTA Y LARA Y GUERRA. (Ingenieros constructores). — Han abierto su estudio de Arquitectura y Empresa de Construcciones en la calle Arapey número 225. 1407 jl 4 pm

AGUSTIN A. MUSSO — Abogado. — 25 de Mayo 261. 1411

PABLO DE MARIA — Abogado. — Estudio calle Sarandí 176.

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado. Calle Buenos Aires núm. 71.

BERGDAHL Y TRILLO LARRIERA — Comisionistas y despachantes de Aduana, calle Piedras 162. Montevideo. 182 pm

PEDRO FIGARI (Abogado) — Trasladó su estudio y su domicilio Misiones 53. 162 sb 23 pm

B. DELGER — Médico cirujano —Con preferencia cirujía y enfermedades de las vías génito urinarias, riñon, vejiga y uretra. Consultas de 2 a 5 p. m. Rincon número 182.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Dinero en hipoteca. — Oficina: 25 de Mayo 261. Casa particular: Salto 27.

CARLOS MARIA DE PENA — Abogado. — Ha trasladado su estudio, Rincon 39 a. 351 pm

DOCTOR ARANGUREN — Consultas de 2 a 4, todos los días hábiles excepto los jueves. — Uruguay 341. 1377 pm

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico cirujano. Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 a 3 p. m., 18 de Julio núm. 542 a. 197 pm

DOCTOR LUIS MONDINO — Ha trasladado su consultorio Florida 91 a. 326 pm

DOCTOR FAUSTO VEIGA — (Médico cirujano. — Con preferencia: enfermedades de señoras. Consultas de 1 a 3, los días hábiles. Sierra 60. (Plaza General Flores). Teléfono «La Uruguaya».

DUVIMIOSO TERRA — Abogado. — Sarandí 194. 1332 my 4

DOCTOR JUAN ANTONIO RODRIGUEZ — Especialista en las enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Consultas de 2 a 3 p. m., excepto jueves y días festivos. Rincon 231. 2183 nb 21

DOCTOR BADO — Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Ha trasladado su consultorio á la calle Rincon 235. Consultas de 1 y 1/2 a 4. 2043 ag 23 p

DOCTOR CARLOS F. CALAMET (de la Facultad de París) — Laboratorio de electroterapia y radiografía. Enfermedades nerviosas y de la nutricion, artritis, obesidad, reumatismo, gota, ciática, diabetis. Tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos: electroterapia de los órganos génito urinarios. — Examenes con rayos X. Horas de consulta de 2 á 4 p. m. Rincon 230.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97 ab 1 p

GONZALO RAMIREZ — Abogado. — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio. Misiones núm. 190.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA (Abogados). — Estudio Andes 265. 1271 jl 23 pm.

JUAN ANDRES RAMIREZ (Abogado —Plaza Zabala 45. 110 pm

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado —Calle Rincon núm. 63.

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. — Calle Ciudadela.

MONTEVERDE y PABINI — Estudio de ingeniería. — Proyectos de construccion en general y especialmente de las de cemento armado. Direccion de obras, mensuras, peritages, tasaciones, etc. — Agencia exclusiva del sistema Hennebique de cemento armado, calle Cerrito núm. 138. n° 12 pm

SALTERAIN J. DE — Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1/2 á 3 1/2 p. m., menos los jueves y días feriados. Canelones 269.

JOSE GUERRA — Cirujano dentista — Ultimos adelantos de la profesion.—Precios módicos. Colonia 111, entre Arapey y Convencion. 1501 ab 11

COMERCIALES

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo que he vendido al señor Fermin Rodriguez mi casa de comercio en el ramo de Almacen y Despacho de Bebidas situado en el pueblo de Las Piedras, á fin de que todos los que se consideren con algun derecho contra dicha casa de comercio, se presenten con los justificativos de sus créditos dentro del mes de Octubre del corriente año, quedando despues de esa fecha el comprador libre de toda responsabilidad.—Las Piedras, Setiembre 30 de 1905.—Angel Repetto. 2647 v oc 22.

AL COMERCIO—Hago saber que por escritura de esta fecha ante el Escribano don Manuel Cendoya, he vendido á don Francisco Maceiras mi tambo de la calle Rivera número 40, y cualquiera que tenga créditos que cobrar, se presentará en el mismo dentro del término de la ley.—Montevideo, Octubre 5 de 1905.—Antonio Mañana.—Francisco Maceiras. 2711 v oc 28.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—De acuerdo con lo dispuesto por la ley de Setiembre 26 de 1904, se hace saber que con fecha de hoy he vendido mi establecimiento de farmacia con todas sus existencias y enseres, denominado «Botica Semeria», sito en esta ciudad calle 18 de Julio núm. 728 a, á fin de que los que se consideren con derechos como acreedores ó en otra forma concurran al mismo, dentro de los treinta días de la fecha.—Montevideo, Setiembre 28 de 1905.—Tomás Semería. 2621 v oc 20.

AL COMERCIO — Por escritura de esta fecha autorizada por el escribano don Andrés R. Chiapto, se declaró disuelta la sociedad comercial que giraba en esta plaza bajo la razon social de «Viñas y Peraro» y se formó una nueva sociedad para el mismo género de negocios bajo la firma de «Viñas y Acquarone».—Montevideo, Octubre 5 de 1905.—Ramon Viñas—Francisco J. Peraro—Francisco E. Acquarone. 2707 v oct 27.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL—Habiendo quedado disuelta de comun acuerdo la firma «Viñas y Peraro», participo al público que seguiré las operaciones de cambio y comisiones en general con la antigua casa fundada en el año 1867, situada en la calle 25 de Mayo núm. 248 esquina Misiones.

Esperando en el público y en el comercio en general que les seguiré mereciendo la misma confianza con que me han favorecido hasta ahora, les ofrezco mi casa de cambio y comisiones.—Montevideo, Octubre 7 de 1905.—Francisco J. Peraro. 2734 v oc 31

PONEMOS EN CONOCIMIENTO DE nuestra clientela y del público en general, que por escritura otorgada con fecha 6 corriente ante el escribano don Carlos Sturzenegger ha sido disuelta la sociedad comercial que en esta plaza giraba bajo la razon social de Luis F. Pitzer y Hermanos, quedando el activo y pasivo de la misma á cargo de don Luis F. Pitzer.—Montevideo, Octubre 9 de 1905.—Luis F. Pitzer.—Conrado C Pitzer. 2742 v nv 2.

AVISO—En virtud de haberse vendido las existencias de la casa de comercio de don Lorenzo Ferreira establecida en [illegible] Villa, se ruega á los señores acreedores que no estuvieran en comunicacion presentemente con esta casa ó que no hubieran recibido aviso de esta operacion presenten sus cuentas dentro del plazo de un mes á los efectos de derecho; pues vencido ese término no se atenderá reclamacion alguna sobre el particular.—Treinta y Tres, Octubre 12 de 1905.—Por poder de don Lorenzo Ferreira, Ricardo Hierro. 2811 v 9 nv

PARTICIPAMOS AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Que con esta fecha hemos prometido vender á don Manuel Zu[illegible] todas las existencias útiles y demás anexos que constituyen nuestro establecimiento de comercio sito en la ciudad de Minas. Hacemos esta publicacion por el plazo y á los efectos que determina la Ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Octubre 10 de 1905.—Pedro Desaldo y Ca. 2672 v oc 27.

AL COMERCIO—Participo al comercio y al público que he prometido vender á los señores Abuzarsy y Casas mi establecimiento de almacen, tienda y ferretería sito en Corrales de Gutierrez (departamento de Treinta y Tres); se hace esta publicacion á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Octubre 7 de 1905.—Calle 25 de Mayo 407.—José Palacio. 2724 v oc 31.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—De acuerdo con lo preceptuado en la ley del 26 de Setiembre de 1904, hago saber al comercio y al público que he vendido á don Carmelo Luongo mi establecimiento de peluquería sito en esta ciudad en la calle Ciudadela núm. 162, á fin de que los que se consideren como acreedores comparezcan con los justificativos de sus créditos, dentro de treinta días á contar desde la fecha.—Montevideo, Octubre de 1905.—Emilio Formoso. 2685 v oc 25

AL COMERCIO — Habiendo vendido á don Pedro Rebour parte de las existencias de [illegible] «La Uruguaya» sita en la Avenida General Rondeau núms. 139 y 441, lo hacemos público á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, como tambien continuará provisoriamente el escritorio en el mismo local, para la completa liquidacion de dicho establecimiento. — Montevideo, Setiembre 29 de 1905. — Martin Iruleguy y Ca. 2686 v ob 25

PARTICIPAMOS AL PUBLICO Y AL comercio en general que hemos prometido vender á don Luis Pirotto nuestro establecimiento de almacen y ferretería sito en Santa Rosa de Canelones, se hace esta publicacion á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Bentancor Hnos. 2641 v oct 22.

AL COMERCIO—Participamos al comercio que por escritura autorizada por el Escribano de la Villa del Rosario don Gabriel Borrás con fecha veintiseis del corriente mes, ha quedado separado de la sociedad que gira en este paraje bajo la razon de «Bonjour Hermanos» el socio don Juan Santiago Bonjour, haciéndose cargo de todo el activo y pasivo de la misma firma los otros hermanos llamados Juan Bartolomé, Juan Pedro, Juan David y Enrique Bonjour. Haciéndose esta publicacion á los efectos legales.—Colonia Valdense, Setiembre 30 de 1905.—Bonjour Hermanos. 2736 v oc 31.

PARTICIPAMOS AL PUBLICO—Y al comercio en general que hemos prometido vender á don Luis García y á don Nicanor Carbajal nuestra casa de negocio en el ramo de fonda y despacho de bebidas denominada fonda Compostelana, sita en la calle Solís núm. 1 esquina á Rampla de esta ciudad. Se hace esta publicacion á los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904. Se notifica á todos los que se consideren nuestros acreedores para que dentro del plazo que marca la ley se presenten en dicha casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos; vencido que fuera dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad. — Montevideo, Octubre 12 de 1905—Manuel Gonzalez y Hnos. 2560 v oc 27

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Se hace saber que se ha convenido la venta á don Julio Gori de mi establecimiento de Platería, Talabartería, Joyería y Relojería situada en la calle Continuacion Agraciada número 8. Y á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicacion—Montevideo, Octubre 13 de 1905.—José M. Gori. 2800 v nv 8.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—De acuerdo con lo dispuesto en la ley del 26 de Setiembre de 1904 hago saber que he vendido la Fonda y Despacho de Bebidas de mi propiedad situados en la calle Agraciada número 246, á los señores Juan Zunino y su primo don Juan Zunino. Todos los que se consideren acreedores de dicha casa pueden pasar por la misma con los justificativos de sus créditos, dentro de 30 días á contar desde la fecha. Montevideo, Octubre 17 de 1905—Miguel Maulto. 2813 e 8 nv

AL COMERCIO—Cumpliendo lo dispuesto en la ley de 26 de Setiembre de 1904, se llama y emplaza á los acreedores de la Panadería del Pueblo, para que concurran, con los justificativos de sus créditos, al local de dicha Panadería, calle Isla de Flores 383, donde les serán satisfechos, dentro de los 30 días á contar desde hoy. Fuera de ese plazo no se oirá reclamacion por los compradores que suscriben. — Montevideo, Octubre 16 de 1905—Pedro Juan—Ramon Fernandez. 2814 v 9 nv

AL COMERCIO—Se hace saber que con fecha de hoy y por escritura ante el Escribano don Luis G. Cardozo he vendido á don Carlos Turon Camy, mi establecimiento y negocio denominado «Café Gambetta», sito en esta capital, calle de los 33 número 103, con los útiles y enseres que dicho negocio contiene. El que se considere acreedor de la referida casa se le ruega se presente en ella dentro del término de 30 días á contar desde la fecha, para prévia su debida justificacion ser abonado por don Andrés Nogaro en el crédito, pues pasado dicho plazo no se oirá reclamacion alguna.—Montevideo, Octubre 13 de 1905.—Andrés Nogaro.—Carlos Turon Camy. 2771 v nv 9.

AL COMERCIO—Ponemos en conocimiento del comercio y del público en general que habiendo sido disuelta de comun y amigable acuerdo la sociedad que existía en Nico Perez (departamento de Minas), bajo la razon social de Ibarra, Martinez y Larrea hemos resuelto continuar los negocios de dicha firma en los ramos de Almacen, Tienda, Barraca, Zapatería, Talabartería, Ferretería y Bazar, habiéndonos hecho cargo del activo y pasivo de la misma.—Montevideo, Octubre 12 de 1905—Ibarra y Martinez. 2825 v 10 nv

ALMACEN VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender á favor de don Domingo Betancor el almacen de comestibles y bebidas al por menor á al detalle denominado «Almacen y Baratillo de Juan Vasquez» que tenía establecido en la calle coronel Brandzen número 47 a esquina á la de Arenal Grande de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores, para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para series satisfechos. Vencido que fuere dicho término, el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Octubre 11 de 1905.—Juan Vazquez. 2272 v 5 nv.

AVISO—A los efectos de lo dispuesto en el artículo 1.o de la ley de 26 de Setiembre de 1904, llamo y emplazo por el presente á todos los acreedores de la casa de comercio establecida en esta villa que gira bajo la razon social de Domingo Pucci y Compañía para que dentro del término de treinta días comparezcan ante él ó por apoderado en tal domicilio calle 18 de Julio número 76, á percibir el importe de sus créditos cuyo emplazamiento se hace en razon de tener proyectada la enagenacion de dicho establecimiento comercial.—San Fructuoso, Octubre [illegible] de 1905.—Domingo Pucci y Cía. 2770 v nv 7.

PANADERIA VENDIDA—Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender á favor de don Bernardo Gazzera, la panadería situada en la calle de Florida número 60. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren acreedores del citado establecimiento, para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la citada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que fuere dicho término, el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Setiembre 30 de 1905.—Juan Colom. 2651 v oc 25

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo que he contratado vender á los señores Mariano y Cabrera las existencias en comestibles y bebidas de mi casa de negocio sita en la calle Uruguay número 495 de esta ciudad. A los efectos que prescribe la ley, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 20 días se presenten en la indicada casa para series satisfechos sus créditos. Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda responsabilidad.—Montevideo, Octubre 2 de 1905.—Juan M. Lorenzo. 2675 v oc 25.

AL COMERCIO—Participamos al comercio que por escritura de fecha treinta de Setiembre del corriente año, autorizada por el Escribano don Alberto Goldaracena, ha quedado disuelta la sociedad que teníamos en el ramo de Fábrica de Muebles y Carpintería de Obra Blanca en la calle Avenida de la Paz número quinientos ochenta y quinientos ochenta y dos de esta ciudad, bajo la razon social de Yosi y Scarrone, quedando á cargo del activo y pasivo de dicha casa el señor don Dario Tosi. Y á los efectos de la ley de Setiembre de 1904 se hace esta publicacion.—Montevideo, Octubre 2 de 1905.—Dario Tosi, José Sebastian Scarrone. 2671 v oc 27.

AL COMERCIO—Hacemos saber que en virtud de escrituras autorizadas por el escribano don Demetrio Ruy, ha quedado disuelta la sociedad, que en los ramos de Fidelería y Molino, giraba en esta plaza bajo la razon de Rovira y Storace, constituyéndose una nueva bajo la firma de Storace Hnos., que continuará la misma índole de negocios.

En consecuencia todos los que tengan algo que reclamar contra la extinguida firma, deberán presentarse dentro de 30 días con los respectivos justificativos.—Canelones, Octubre 10 de 1905.—Storace Hermanos. 2745 v nv 14.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que hemos contratado vender á favor de los señores Esperon y Quintana las existencias de nuestra casa de negocio sita en la calle San José núms. 106 y 108 de esta ciudad. á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren nuestros acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para ser les satisfechos.

Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo. Octubre 2 de 1905.—Recarey y Alvarez. 2679 v [illegible]

ALQUILERES

SE ALQUILA—Junto ó separado, almacen nuevo con cinco piezas, Mercedes 130 b, y terreno con galpon, Arapey 86, casi esquina Uruguay. 2737 v oc 26

SE ARRIENDAN 40 CUADRAS PARA pastoreo á 2 cuadras de la estacion Joaquin Suarez, con poblaciones, bien alambradas, manantial, etc. Informes: Colonia 119. 2691 v oc 26.

CASA-QUINTA—Se vende ó se alquila una, en buen camino al sud este de la ciudad, próxima al tren de la Union, con 6 habitaciones y todas comodidades. Ocurrir calle Cámaras 198. 2648.

VARIAS

BATERIA DE ACUMULADORES—Se vende una batería de sesenta acumuladores eléctricos en perfecto estado, con sus soportes, hilos conductores, etc. Para tratar, Rincon número 156.

DEPOSITO DENTAL—Unica casa que vende los accesorios de las fábricas C. Ash Sons y S. S. White y Co. Julio Moreau, 18 de Julio 124, Montevideo. 1697 v. db 9

EUCALIPTUS — De crecimiento rápido variedades especiales para madera utilizable en toda construccion de carpintería y muebles. Resistentes á la humedad, especiales para puntales, postes de alambrados y obras á la intemperie. Plantas todas criadas en macetas de 4 y 5 pulgadas en el establecimiento de Villa Agustina Carrasco. Plátanos y otras variedades de árboles forestales, semilla de eucaliptus recibida de Australia. Por precios y muestras, calle Uruguay número 24. 1387 nm

OFICIALES

DIRECCION DE CEMENTERIOS — Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á las Sub-Receptorías del ramo, dentro del término de noventa días á contar desde la fecha.

En esa disposicion están comprendidos, tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario general.—Montevideo, Julio 13 de 1905.—La Direccion. 2005 v. oct. 25

DIRECCION DE CEMENTERIOS.—Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Cerro, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á las Sub-Receptorías del ramo, dentro del término de noventa días á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario general. La Direccion. 2[illegible] v 2 db.

DIRECCION DE CEMENTERIOS—Don Julio Herrera y Obes, propietario del sepulcro número 326 del Cementerio del [illegible] ha solicitado un boleto duplicado del referido [illegible].

Se hace pública la peticion para que los que se consideren con derecho, deduzcan [illegible] ante esta Reparticion, dentro del término de noventa días, á contar desde la fecha, pues vencido se expedirá el boleto solicitado. — Montevideo, Setiembre 20 de 1905.—La Direccion. 2[illegible] v nv 2

UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO — Montevideo, Octubre 11 de 1905. — Se [illegible] de la Universidad [illegible] Sala de Doctores para el día 27 del corriente, con el objeto de elegir dos miembros del Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior, en reemplazo de los [illegible] doctor [illegible] é ingeniero Antonio Marr[illegible].

El acto será presidido por el señor R[illegible] y la mesa estará instalada para la recepcion de votos desde las [illegible] 3 y 15 p. m. en la primera votacion, y desde las 3 y 30 hasta las 4 y 45 p. m. en la segunda.—Ramirez, Secretario General. 2762 v oc 27

LICITACIONES

DEPARTAMENTO NACIONAL DE INGENIEROS.—Llamado á licitacion.—Llámase á licitacion por el término de diez días para la provision de [illegible] ladrillos para las obras de la Nueva C[illegible] del Penitenciaria, de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla á la vista de los interesados en la Secretaría de este Departamento Nacional de Ingenieros.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en la referida Secretaría, hasta el día 20 del corriente á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose el Departamento el derecho de aceptar la que á su juicio fuese la mas conveniente ó rechazarlas todas si no las encontrara aceptables.—Montevideo, Octubre 11 de 1905.—Félix Illa, Secretario General. 2778 v oc 20.

COMITE EJECUTIVO DE LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES—Llámase á licitacion pública para la adquisicion de Títulos de Deuda Consolidada del Uruguay hasta la cantidad de veinte y siete mil pesos ($ 27,000). Las propuestas deberán extenderse en los formularios especiales que se encuentran á disposicion de los interesados en la Bolsa de Comercio y en la oficina de la Caja y presentarse en dicha Oficina el viernes 20 del corriente á las 2 y media de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los que concurran; reservándose este Comité el derecho de aceptar la que á su juicio sea mas conveniente ó de rechazarlas todas, ó parte de ellas.—Montevideo, Octubre 18 de 1905.—La Secretaria. 2824 v oc 20

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Setiembre 5 de 1905. —Se llama á concurso de proyectos con el objeto de modificar la arquitectura de las fachadas de los edificios con frentes á la Plaza Independencia y de acuerdo con la siguiente ordenanza aprobada por la Junta E. Administrativa en 26 de Abril del corriente año:

Artículo 1.o Abrese un concurso de proyectos para la reforma arquitectónica de los frentes de los edificios que circundan la Plaza Independencia.

Art. 2.o Los proyectistas deberán tener en cuenta las dimensiones actuales de la Plaza en cuanto sea posible, consultando la amplitud necesaria de las calles que la circundan y la forma de los terrenos con frente á ella de modo que resulte lo menos oneroso posible para la Administracion Pública y para los propietarios la ejecucion de las reformas que la aplicacion del proyecto adoptado exija.

Art. 3.o Para consulta de los interesados estarán á su disposicion en la Direccion de Obras Municipales los planos indicativos de la planimetría y altimetría de la Plaza, así como tambien el de la fachada de la Casa de Gobierno que sirve de modelo en la actualidad para los demás frentes.

Art. 4.o Déjase amplia libertad á los concurrentes para la concepcion de sus proyectos en todo lo relativo á estilo, decorado, etc., lo mismo que sobre lo establecido en cuanto á alturas y salientes por los reglamentos en vigencia.

Art. 5.o En los ángulos N. E. y S. E. se proyectarán pasajes que irán desde el vértice entrante de la Plaza hasta los salientes que forman las esquinas Colonia y Andes y de ésta y San José.

Art. 6.o El número de planos de cada proyecto, así como las escalas respectivas que se empleen en los dibujos serán tales que permitan la ejecucion de la obra sin que haya necesidad de recurrir forzosamente al autor del proyecto, debiendo añadirse tambien una memoria explicativa, indicando sumariamente las ideas del concurrente relativas á la naturaleza de las construcciones, relacion de éstas entre sí, etc.

Art. 7.o Los proyectos que resulten premiados por el jurado que se llame á decidir, quedarán de propiedad de la Junta E. Administrativa la que podrá introducir en ellos las modificaciones que juzgue convenientes.

Art. 8.o Si ninguno de los proyectos presentados fuera acreedor á premio á juicio del jurado éstos no se adjudicarán.

Art. 9.o Se adjudicarán tres premios consistentes en: Primer premio de $ 1500.00 cts.; un segundo premio de $ 800.00 cts.; y un tercer premio de $ 500.00 á los tres proyectos que respondiendo á la idea que se tiene en vista obtengan la mayoría de sufragios del jurado encargado de dictaminar sobre el resultado del concurso.

Art. 10. El jurado que dictaminará sobre los proyectos se compondrá del Presidente de la Junta E. Administrativa, del Director de Obras Municipales, del Jefe de la Seccion de Arquitectura del Departamento Nacional de Ingenieros y de los arquitectos que elijan los concurrentes.

Art. 11. El jurado deberá expedirse dentro de los quince días transcurridos despues de la fecha fijada para la entrega de los proyectos y presentará á la Junta un informe escrito suscrito y firmado lo menos por la mayoría de sus miembros. Este documento será puesto á disposicion de los interesados y del público y sus conclusiones serán publicadas en los diarios de Montevideo.

Art. 12. La eleccion de los miembros del Jurado por los concurrentes se hará un día despues del marcado para la presentacion de los proyectos, debiendo presentar aquéllos los recibos á que se refiere el artículo 15.o para que le sea aceptada su boleta de eleccion.

Art. 13.o Las piezas de cada proyecto llevarán un lema reproducido en un sobre cerrado que contendrá en su interior el nombre y direccion del autor del proyecto.

Art. 14. Despues de pronunciado el fallo por el jurado se hará una exposicion [illegible] de los proyectos presentados [illegible] resultado premiados dentro de los quince días siguientes á aquel en que se decida clausurada la exposicion.

Art. 15. La Junta E. Administrativa dará á la persona encargada de entregar un proyecto, el recibo correspondiente en el que se indicará el número de piezas de que se compone, cuyo recibo dará derecho á un voto en la eleccion á que se refiere el artículo 12.

Art. 16. Los proyectistas deberán entregar sus proyectos en el local de la Junta E. Administrativa el día 21 de Marzo de 1906 á las 4 p. m., declarándose en ese momento cerrado el concurso.

De esta nota se librará el acta correspondiente.—Montevideo, Abril 25 de 1905.—[illegible] Augusto N[illegible], Secretario. 2[illegible] v [illegible]

DEPARTAMENTO NACIONAL DE INGENIEROS.—Llamado á licitacion.—[illegible]

COMISION N[illegible] DE CARIDAD Y B[illegible]—[illegible] Octubre 14 de 1905.—La Direccion. 2802 v nv 2.

DEPARTAMENTO N. DE INGENIEROS—Llamado á licitacion—Llámase á licitacion por el término de veinte días para la construccion del Instituto de Higiene de la Facultad de Medicina en la Plaza Sarandí, con estricta sujecion á los planos, pliegos de condiciones y memoria descriptiva que se hallan de manifiesto en la Secretaría General de este Departamento Nacional de Ingenieros.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán en esta Secretaría el día 4 de Noviembre próximo hasta las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la superioridad el derecho de aceptar la que á su juicio fuere mas conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrara ninguna aceptable.—Montevideo, Octubre 13 de 1905.—Félix Illa, Secretario General. 2775 v nv 4.

JUDICIALES

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Muñoz, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 30 de 1905. — Pedro Moreno, Actuario. 2657 v nb 5

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Enma F. Alonso de Dachs, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 25 de 1905.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2608 oc 30.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Carmen Mintegui de Esteves, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 28 de 1905.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2646 v nv 2.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Antonio Rubio, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan [illegible] á deducirlo en forma [illegible] apercibimiento de lo [illegible].—Montevideo, Octubre [illegible] Musto, Escribano P[illegible]. 2836 v oc 2[illegible]

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado [illegible] doctor don Alfredo Vazquez A[illegible], se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Petrona B[illegible], citándose á la vez á todos [illegible] para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma con los justificativos del caso, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Paysandú, Setiembre 21 de 1905.—Jesus Gil, escribano público. 2642 v dic 6.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Jesus [illegible] Gutierrez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 25 de 1905.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2690 v ot 30

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don [illegible] Estrada, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 25 de 1905.—Antenor R. Pereira, escribano público. 2[illegible] v 20 oct.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado [illegible] doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don [illegible] á fin de que todos los [illegible] comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de [illegible] lo que hubiere lugar.—Montevideo, [illegible].—[illegible] Actuario. 2767 v et 21

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de [illegible] citándose á la vez á [illegible] para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle [illegible].—Montevideo, Setiembre 22 de [illegible].—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2[illegible] v nv 2.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de [illegible] citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 16 de 1905.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2[illegible] v dl 28.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don [illegible] Platero, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 29 de 1905. —Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2[illegible] v [illegible] 1906.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Catalina Canale de Costa, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre [illegible] de 1905.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2817 v nv 19.

Obras en venta
en esta imprenta

Conferencias de Derecho Constitucional, por Carlos M. Ramírez	$ 2.00
"Artigas", por el mismo autor	0.50
"La Tasa del impuesto en la Argentina y pueblos de Europa", por Gonzalo Ramírez	2.00
"Divagando" por Máximo Torres	0.50
"Bías Cubas", por Machado de Assis, versión castellana	0.30
"El coronel Quaritch" por Ridder Hazard	0.20

DE ACTUALIDAD

EL DIVORCIO
POR HUGUES LE ROUX

Dos causas y una afecion—Balance—El adulterio—Falsos admiradores—El divorcio en la alta sociedad y en el pueblo—Pasos de comedia—Drama conyugales—Los hijos y las hijas—Anécdotas, observaciones, etc., precedido por una defensa DEL DIVORCIO DE M. HENRY COULON.
En venta en la
LIBRERIA DE BARREIRO Y RAMOS
Precio—VEINTE CENTÉSIMOS

Monte de Piedad Nacional

Calle Piedras esquina Ituzaingó

...

En 30 años

Se coloca un préstamo hipotecario para amortización de 1000 pesos ...

DATOS—Banco Cooperativo de Ahorros—25 de Mayo 222.

Crédito Real Uruguayo
(EN LIQUIDACION)
Calle Treinta y Tres núm. 55

La Comisión Liquidadora, en uso de las facultades que le acuerda el artículo ... de las bases de liquidación, ha resuelto distribuir un dividendo de amortización de 3 por ciento sobre el valor integrado de las acciones, lo que pone en conocimiento de los señores accionistas, haciéndoles saber que desde el 20 del corriente se efectuará el pago de dicho dividendo en la oficina de la Sociedad, de 1 á 4 p. m.
Montevideo, Septiembre 25 de 1905.—La Comisión Liquidadora.
2604 v oc 30.

FOLLETIN 66

VICTOR ARREGUINE

Estudios históricos

LOS ORIENTALES

En estado de leyenda, diríase la ciudad—Ensueño del conquistador español. Acercad al ídolo la más leve luz de realidad, el ídolo vacila y se desvanece. Y algo peor: se vuelve grotesco. No de otro modo lo vieron sus correligionarios frente á los muros de la Nueva Union. (1)

(1) Alvear, en otro tiempo, mostró ninguna estimacion por el cruzado de 1825. Dos anécdotas narradas por el general Antonio Díaz aclaran las razones de semejante menosprecio.
Pronunciada la retirada de las imperiales en Ituzaingó, refiere: «Lavalleja, con las milicias orientales fué el encargado de hostilizar al enemigo, quemando el campo é interceptando los caminos. En el deseo de dañar eficazmente á los derrotados solicitó alguna artillería volante, y no siéndole enviada, él mismo fué al cuartel general á pedirla.
—Para qué sirve eso? Con esta pregunta recibió Alvear el pedido de los 4 cañones, devolviendo en tal ocasion las palabras que Lavalleja empleara en el Arroyo Grande, al moverse el ejército nacional. Lavalleja se oponía á que se llevasen cañones, repitiendo á cada paso: ¿Para qué sirve eso?
La otra anécdota describe la ironía de Alvear, y la candorosa ingenuidad del jefe gaucho.
Lavalleja, «era franco, jovial, y decidor. Hablaba con exceso y sin preocuparse del efecto que podían producir sus ideas en su auditorio. Tenía extremada aficion á las carreras de caballos, y este tema era el que alimentaba la mayor parte de sus discursos. A este respecto se cuenta una ocurrencia de la que fué protagonista un hacendado brasileño. Es la siguiente: Cuando el ejército nacional penetró hasta el Rosario, territorio del Brasil, el general Lavalleja mandaba la vanguardia. La fama muy justamente adquirida por el general oriental, había repercutido en los ámbitos del Imperio, excitando con su nombre la curiosidad y hasta la admiracion de los brasileños.
Estando campado el ejército, se presentó un dia en la carpa del general en jefe, Don Carlos María de Alvear, un rico hacendado brasileño (quizá algún pálido aristócrata, de graves modales y pausado hablar) y despues de haber presentado sus cumplimientos al general argentino, le manifestó el deseo de ser presentado á Lavalleja, á quien deseaba conocer. Defiriendo á la pretension del magnate, el general Alvear lo hizo conducir con uno de sus ayudantes á la tienda del señor Lavalleja. Este, que en primer lugar era entonces poco amigo de los brasileños, y más que todo acérrimo enemigo de la etiqueta, recibió á la visita con llaneza y hasta con la indiferencia que le inspiraban sus enemigos naturales. Sin embargo, dirigió la palabra al curioso visitante, y una vez en la vía de la verbosidad no cesó de hablarle de carreras y de los buenos caballos que poseía. Cuando el admirador del vencedor de sus paisanos regresó al alojamiento del general Alvear, le preguntó éste, tal vez no sin doble sentido:
—Y qué tal le ha parecido á usted el general Lavalleja?
—Ah! señor general, contestó el interlocutor; tenía pena de habérlo conocido.»
El mismo general Díaz nos refiere:
«Cuando el ejército argentino al mando del general Oribe, se batía en las provincias del interior de la Confederacion, el general Rivera invadió el Entre Ríos, y Lavalleja que estaba confinado en un pequeño pueblo con sus ayudantes y asistentes, corrió inminente peligro de ser muerto ó prisionero, azotándose al Gualeguay y viviendo errante en las islas, hasta que regresó el ejército del general Oribe y por intercesion del general Urquiza volvió el señor Lavalleja á incorporarse á él, pero sin obtener mando de fuerza alguna. Así llegó hasta el Cerrito de la Victoria, frente á Montevideo, donde, establecido el sitio, se retiró á su chacra del Miguelete, completamente desatendido por el general Oribe, que, justo es decirlo, no guardó con el señor Lavalleja ni las consideraciones, ni los respetos, ni los deberes á que lo hicieron acreedor sus inmortales servicios á la República Oriental, cuya independencia se le debe en primera línea. El general Oribe llevó ese abandono á tal extremo que casi pereció de miseria el jefe de los Treinta y Tres, habiéndose mantenido largo tiempo con una paleta de vaca flaca, que se le daba diariamente, á veces para dos días, y casi siempre cansada, y una miserable racion de fariña y sal, y otra quincenal de yerba y tabaco, muchas veces pedida por el patriota del año XXV, y repetidas veces retardada por los individuos que manejaban esas miserias (*)
(*) De puño y letra del general Lavalleja:
Miguelete, Setiembre 20 de 1850.
Vale por dos raciones de fariña, arroz y sal para un general, 2 oficiales y 2 soldados de tropa.
Juan Antonio Lavalleja.

mente con la legion argentina y dos cuerpos de infanteria, y corren por el campo del fuego de la emboscada. De los cercos de pita y de las zanjas, brotan lanzas en ristre y ya tocan con su brillo las espaldas de los que huyen.
El primer encuentro, la primer derrota para la ciudad! No! no puede ser! Y el centauro de la negra barba y fosco mirar vuelve riendas, airoso como un Cid Campeador, solo, gigantesco, hacia el enemigo, y mientras se desbandan á derecha é izquierda dos corrientes de aceros, busca no se sabía qué, con encendidos ojos. El jefe rival que ha visto al campeador, comprende: es el cuerpo á cuerpo lo que busca el coronel Marcelino Sosa, como otras veces Héctor fuera de los muros troyanos. El jefe rival, tambien heróico ¡cómo se ve por estos rasgos redivivo el caballero de la edad media! toma campo y, lanza oblicua, arremete al de los bríos, mientras perseguidos y perseguidores se paran á contemplar aquel torneo, no único entonces, en que las lanzas despiden fuego por los hierros y rotas astillas por las astas. Los furiosos caballos, humeantes, atropellan, se esquivan y vuelven otra vez tan arrogantes como sus caballeros. Roto el lanzon de Sosa, su contendor lo hiere y busca, en nueva arremetida ultimarlo con el furor de que está lleno, pero el sangrante esquiva la lanzada y descarga á quema ropa su enorme pistola sobre el héroe oribista, y airoso retorna á los suyos y á las murallas, respetado y admirado por sus enemigos sanguinarios y heróicos.
Puesto aquel sol y otros dos, entrada la noche, hubo en la línea general alarma, movida por la ilusion de un soldado, que habiendo creído ver bultos, quizá sueltos caballos, gritó el ¡quién vive? y no teniendo respuesta hizo fuego. El disparo provocó los de los demás centinelas y la línea ardió en vivo resplandor. Solo la artillería y la reserva no se echaron en la «batalla imaginaria» de que debieron reirse allá lejos los buitres del Cerrito.
Otra noche, capitaneado por un sargento, sublevóse el batallon de Extramuros, todo de vascos españoles, y el general se avino á tratar de potencia á potencia con el cabecilla, logrando dar color de arreglo á lo que no tenía compostura. Estos soldados vascos, que se negaban, con intencion aviesa, á dar guardia en la ciudad, salieron á ocupar sus puestos, mas á las dos horas la escucha del centro—un piquete—ganando azoteas en la plaza de Arcola, salpicó la línea con granizo de plomo y entre las tinieblas se pasó al campo sitiador. No faltaron jefes que insinuaran á Paz la conveniencia de no dar en lo venidero la tarea de escuchas á los españoles. El general opinaba de otro modo y siguió enviando, noche á noche, 30 ó 40 de aquellos testarudos hasta que todos se pasaron, y explicó su conducta á sus amigos diciéndoles que semejantes medidas las tomaba para que los vascos, disolvente de la disciplina y amenaza de la ciudad, tuvieran ocasion de irse. Pudo fusilar algunos y contener esos delitos militares, pero bajo la áspera corteza del general se ocultaba un corazon honrado y que le importaba que los vascos, antiguos carlistas, aguerridos en los montes navarros, en las viejas lides españolas, defraudaran á Montevideo en 300 plazas y le hicieran encarnizada guerra, si sus sentimientos de hombre le impulsaban á conceder, para el bien ó para el mal, libertad á otros? Oribe supo sacar partido de ellos. El nombre de este general les recordaba sus lejanas tierras. Una vez desligados de la ciudad, «las empresas de mayor riesgo: emboscadas, ataques, sorpresas», para los vascos.

Empresa Teatro Solis

Reunion de Asamblea General Ordinaria

La Directiva de la Empresa cita á los señores accionistas para que concurran el lunes 30 del corriente á las 4 y 30 p. m. con el objeto de constituirse en Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en el «Foyer» del Teatro para enterarse del informe anual é integrar la Comision con cuatro titulares y siete suplentes.
De acuerdo con lo que establece el artículo 21 de los Estatutos los señores accionistas se servirán pasar por la Secretaría del Teatro desde el 12 al 21 del corriente de 1 á 4 p. m. para hacer inscribir sus acciones y recibir el boleto que los Habilite á concurrir á la Asamblea.—Montevideo, 11 de Octubre de 1905.—El Secretario.
2744 v oc 30.

Tranvía al Paso del Molino y Cerro

AMORTIZACIÓN DE TÍTULOS HIPOTECARIOS

Se previene á los señores tenedores de Obligaciones Hipotecarias de esta Empresa, que el Directorio, haciendo uso de la facultad que le confiere el artículo 5.o del Reglamento sancionado por la Asamblea de Accionistas para la emision de estos títulos, va á proceder al retiro total de los mismos.
En consecuencia el dia 16 de Abril del próximo año de 1906 podrán presentarse en el local y hora que oportunamente se indicará á recibir su importe, previniéndoseles que despues de esa fecha dejarán de ganar intereses.
Montevideo, Octubre 16 de 1905.—Werner Quincke, Secretario.
2612 v nv 2.

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE SETIEMBRE DE 1905

ACTIVO

Deuda Pública de Garantía—*Monto actual* . . .
Propiedades adquiridas—*Costo de las existentes* . . .
Cédulas y Títulos Hipotecarios séries A. B. C y D á que responden . . . $ 6155 500 00
Propiedades adquiridas série E—*Costo de la existente* . . .
Títulos Hipotecarios série E á que responde . . .
Deudores por Préstamos Hipotecarios sobre propiedades Urbanas y Rurales . . .
En Cédulas Hipotecarias série A, B, D . . .
» Títulos Hipotecarios » E . . .
Deudores por Cuotas Hipotecarias semestrales vencidas—*Saldo de cuotas á cobrar incluidas las que figuran en deudores en Mora* . . .
Sobre Préstamos de la série A, B, D, E . . .
Saldos Provisorios de amortizaciones—*A cobrar en la próxima amortizacion* . . .
Caja—*Existencia en efectivo* . . .
Deudores por ventas parciales á plazos, de Propiedades Adquiridas . . .
Diversas cuentas deudoras á liquidar . . .
Cédulas y Títulos Hipotecarios comprados por el Banco—*Costo de los existentes* . . .
Valor nominal de los mismos . . .
Avalúos de Propiedades Hipotecadas . . .
Valores depositados . . .

PASIVO

Capital (artículo 17 de la ley de ... de Marzo de 1892) . . .
Acreedores por Cédulas y Títulos Hipotecarios en circulación . . .
Valor nominal série A, B, C, D, E . . .
Acreedores por Obligaciones á pagar . . .
Acreedores por cupones vencidos de las Cédulas y Títulos Hipotecarios . . .
Acreedores por Fondos Provisorios ... Convertibles en Julio 1.º de 1892 ... en Octubre 1.º de 1893 ... en Enero 2 de 1895 . . .
Diversas cuentas acreedoras á liquidar . . .
Avalúo de Propiedades Hipotecadas séries A, B, D, E . . .
De Propiedades gravadas en Cédulas série A, » Títulos » E . . .
Valores depositados . . .

Montevideo, Octubre 14 de 1905.

2521

Banco Comercial

Se invita á los señores Accionistas para que ocurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo de 6 ... % correspondiente al 94.o semestre.—Montevideo, Octubre 16 de 1905.
2814 v oc 26

Banco Cooperativo de Ahorros
222—CALLE 25 DE MAYO—222

El Directorio de este Banco hace saber: que de acuerdo con el artículo núm. 37 de los estatutos ha resuelto repartir á los accionistas de acciones preferidas un dividendo de (2 o|o) dos por ciento por el trimestre vencido en 30 de Setiembre ppdo. en proporcion al capital integrado y tiempo de integracion y á cuenta del dividendo definitivo del cuarto ejercicio.
Montevideo, Octubre 9 de 1905.
Gonzalo Ramírez, Presidente. — J. R. Navarro, Secretario.
2741 v oct 25.

Biblioteca "La Nacion"
DE BUENOS AIRES

En venta en la Librería de ..., calle 25 de Mayo 200, á 0.20 centésimos cada volúmen en rústica y 70 centésimos encuadernados.
Ultimos volúmenes recibidos:
Nativos, por Santiago Maciel; La Maestrita de los obreros, por E. de Amicis; El doctor Antonio, por Ruffini, 2 tomos; Arengas de Bartolomé Mitre, 3 tomos; Historia de Belgrano, por Mitre (B.), 4 tomos; Historia de San Martín, por B. Mitre, 6 tomos; Bocetos Californianos, por F. Bret Harte; Tres años de ..., por el general C. de Wet, 2 tomos; El vicario de Wakefield, por Goldsmith; Iskander ... Pampanilla, por B. Disraeli; El Hilo de ..., por H. Gréville; Los Oberlé, por René Bazin; Espíritu, por Gautier; Simples ..., por Pierre Maël; Una historia de amores, por ...; Tres novelas, por Ouida; Forcia, por la duquesa XXX, 2 tomos; Dos Mujeres, por May ...; La Hija de las olas, por Pierre Maël; Las aventuras de Robinson Crusoe, por Daniel de Foe; La novia de la sangre, por Pedro A. de Alarcon; Los compañeros de Jehú, por A. Dumas, 2 tomos; El tesoro misterioso; La casa del pantano, Jerusalem, por C. Albin; La hermanita, por E. Daudet; Las mil y una noches; Noris de Abril, por Guy de Chantepleure; El suplicio de un padre, por Henri Conscience; Las hazañas del brigadier Gerard, por A. Conan Doyle; Mireya, por Federico Mistral; Cuesta arriba, por Antonio Albin; Felipe Derblay, El dueño de las herrerías, por Jorge Ohnet; Werther — Herman y Dorotea, por Wolfgang von Goethe; Dora, por Carlota M. Braemé; Dione, Los últimos días de Pompeya, por E. Bulwer Lytton, 2 tomos; El hombre fijo á la ... 2 tomos; Fábulas argentinas, por Godofredo Daireaux; Ivanhoe ó el Cruzado, por Walter Scott, 2 tomos; El mal del siglo, por Max Nordau; El final de Norma, por P. A. de Alarcon; Los novios, por Alejandro Manzoni, 2 tomos; El Rayo Verde, por Rogelio Dombre; Jack, por Daudet, 2 tomos; Azul, por Ruben Darío; La bolsa, por Julián Martel; Corazon, por E. De Amicis; Juvenilia, por M. Cané; Resurreccion, por L. Tolstoi; El diario de mi mujer, por O. Feuillet; Resurreccion, por Leon Tolstoi, 2 tomos; Tartarin de Tarascon, por Alfonso Daudet; Pepita Gimenez, por Juan Valera, Quentin Durward, por Walter Scott, 2 tomos; Amar al Vuelo, por Enrique E. Rivarola; Ecaú y Jacob, por Machado de Asis, 2 tomos; Rafael, por A. de Lamartine; Dias penosos, por Carlos Dickens, 2 tomos.

AVISOS DEL DIA

MONTE DE PIEDAD NACIONAL—Habilitación General de las Clases Pasivas—De orden Superior se hace saber á los interesados que el dia 24 del corriente se pagará el presupuesto del mes de Julio ... correspondiente al Crédito ... de las Clases Pasivas ... Oficiales ... Montevideo, Octubre 18 de 1905.—La Gerencia. 2869 v oc 21

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Octubre ... de 1905—...

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Octubre ... de 1905—... Secretaría de la Direccion ... Las propuestas se recibirán el día 27 del corriente á las ... No se admitirán propuestas en desacuerdo con la ley de licitacion y condiciones del pliego, reservándose la Direccion el derecho de rechazarlas todas si lo considera conveniente.—Horacio Acosta y Lara, Director; Augusto Ximeno, Secretario. 2855 v oc 27

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Octubre 17 de 1905—Se convoca á licitación pública para la construccion del macadam y obras complementarias en el camino de Maldonado, desde la proximidad al Arroyo del Mangahasta el Arroyo de Toledo, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que están en la Secretaría de la Direccion para consulta.
Las propuestas se recibirán el día 30 del corriente, á las 4 p. m. para abrirse y leerse en seguida en presencia de los licitadores, quienes deberán presentarlas personalmente, acompañadas de la cantidad de ... pesos ($ 50.00) para garantía su seriedad.
No se admitirán propuestas en desacuerdo con la ley de licitacion y condiciones del pliego, reservándose la Direccion el derecho de rechazarlas todas si la considera conveniente.—Horacio Acosta y Lara, Director; Augusto Ximeno, Secretario. 2855 v oc 30

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Dolores Pecello de Vallebona, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Octubre 18 de 1905. — Pedro Moreno, Actuario. 2871 v oct 30

José B. Gomensoro
GACETA JUDICIAL

La valiosa propiedad
DE 2 ALTOS

... 25 de Agosto ... la tarde, remataré ... del señor ... primer turno ... de don ... Schwartz.
... El terreno ... 204 de frente ... Adoquinado ... Garantía ... Oficina Actuaria ... calle Rincon ... 2992 oct 18.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO ... de Octubre, á las ...
¡UNA MONADA!
... construida ... deliciosos ... pintoresco ... duyen los ... ambiente ... la fe ... vista y ... solares ... baja ...
SAN SALVADOR ... 291 Y DEFENSA
... de primer órden ... las mayores ... W. C. ... de ferro ...
VENTA AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO
... informes ...

EL SIGLO

MONTEVIDEO, OCTUBRE 19 DE 1905

NOTAS DE FENIX

Sucesivamente se han publicado diversas versiones sobre el tratamiento que recibieron en el presidio de Ushuaia, los oficiales condenados á causa del motin de Febrero. Ahora, aparece otro relato con la presuncion de traducir la verdad verdadera. Dejaremos la parte descriptiva del establecimiento, de los muebles y otras zarandajas, pensando, para abreviar, que se sobreentienden las durezas del régimen interno y la falta de abrigos y de cualquier comodidad personal. Lo mas interesante reside en el extracto que damos en seguida:
«Cuando los oficiales condenados llegaron al presidio, fueron rapados y afeitados; pero en el mes de mayo ó junio, cuando la crudeza del invierno, (—17 ...) hacia de esta prescripcion reglamentaria un suplicio inhumano, pidieron como un favor inapreciable que por lo menos se les dejara el pelo y la barba durante los meses mas crudos del invierno, ya que esto constituia un abrigo natural del que no se privaba ni en Rusia, á los condenados de Siberia.
Despues de muchas dudas, reflexiones y consultas, el jefe del presidio tuvo á bien atreverse á concederles aquella gracia.
La comida consiste en puchero con papas, de mañana y tarde. Desayuno, mate cocido. La administracion se hizo cargo del dinero que tenían los oficiales penados, y de él entrega diariamente á cada uno 35 centavos.
No hay médico, pero suplen esa falta los carceleros.
El trabajo es obligatorio para los penados, y por tanto, tambien lo es para los que están por delitos políticos.
Los oficiales, además de lavarse su ropa, tienen que hacer la limpieza de policía del pabellon que ocupan; lavar pisos, barrer, tender camas, etc.
En los trabajos de fuera del presidio, los ocupan lo mismo que á los demás penados: van al monte á cortar leña para el aserradero, y preparan tambien lo que sirve como combustible.
Hay oficiales que desempeñan las faenas del carrero. Además de hacer los viajes, están encargados de cuidar los animales (caballos y bueyes) limpiarlos, darles de comer y beber, atarlos y desatarlos.
El alférez de artillería Ferreyra es el acaponeros del presidio, es decir, el encargado de la majada. Debe encerrarla de noche en el corral, soltarla por la mañana, cuidarla durante el dia.
El teniente Vivanco hace de empapelador.
Otros oficiales desempeñaban las funciones de peon de albañil, alcanzando ladrillos, baldes de mezcla, etc.
Los únicos que pueden darse por felices son: el mayor Villamayor, á quien por encontrarse enfermo y como una concesion especial, se le encargó de las observaciones meteorológicas y se le nombró escribiente del destacamento; y el mayor García, que tiene á su cuidado el depósito de la leña.
El informante ha agregado un plano del presidio, para mejor inteligencia de sus noticias, y las finaliza repitiendo que lo dicho por él es la verdad verdadera».

* *

La prensa fluminense juzga que, de todas las memorias presentadas en el reciente Congreso Latino-Americano ninguna excede en la originalidad y ...

la primacía del acento á la que el señor Barbosa Rodríguez llevó á la seccion de ciencias físicas de aquella docta asamblea.

Dicho trabajo, que se ha comentado en Río Janeiro, condensa las largas y pacientes investigaciones y estudios que el ilustre botánico hizo en el Amazonas, en el Paraguay y Mato Grosso, á fin de probar que la experiencia de los selvícolas brasileros, sus observaciones constantes de la naturaleza en que vivían, los indujeron á clasificaciones muy análogas á las que formularon sabios europeos de otras épocas y hasta de nuestros días.

Cree «O Jornal do Commercio» que no se ha publicado trabajo alguno semejante al del señor Barbosa Rodríguez: la comparacion de la nomenclatura botánica de los salvajes con la de los sabios que crearon esa ciencia.

*

Entre los homenajes extrangeros recientemente tributados á la memoria de Juan Carlos Gómez, se destacan con vivísimo brillo estos conceptos de «El Ferrocarril» de Santiago:

«...Sostuvo las ideas del orden y de la conservacion social. No podían borrarse de sus ojos las tristes enseñanzas de las guerras civiles.

No podía desconocer que la necesidad primordial de las jóvenes repúblicas de América era la reconstruccion social sobre la base del orden y de la legalidad, de la paz y del respeto mútuo. Las continuas querellas intestinas habían amenazado petrificar la marcha de nuestras sociedades nuevas, destruyendo el prestigio de que pudieran gozar en el extranjero. En Chile, la sombra sangrienta de Portales tendida en un motin, servía de advertencia á los que anhelaban el desenvolvimiento nacional, imponiéndoles el camino de la autoridad y del orden.

Chile debe á Juan Carlos Gómez los servicios de una propaganda luminosa en el orden de ideas indispensables en una sociedad naciente. Fué un grande escritor. Los jóvenes que se ensayaban en el cultivo de las letras encontraron un maestro en el estilo, á la vez que un pensador de alto vuelo. Nuestras primeras generaciones literarias sintieron entonces, por primera vez, las nobles y desinteresadas emulaciones de la gloria literaria.

Sanfuentes, García Reyes, Lastarria, y otros, tomaron empeño en la demostracion de que el carácter de Chile [illegible] la fuerza y vigor suficiente para crear una poesía y un arte propios, nacidos en el terruño, alimentado en nuestra propia tierra, despertado por nuestros mismos sentimientos.

En esa grande obra ha cabido una parte inolvidable al grande escritor uruguayo. Se ligó voluntariamente entonces á la personalidad naciente de nuestra tierra chilena.

La memoria de Juan Carlos Gómez ha quedado unida á la historia literaria de la América joven. Su nombre, así como el de Mitre y Sarmiento, Alberdi y otros, sirven de lazo de union á países que [illegible] la vida de las naciones que lucharon juntos por su independencia, y que siguiendo caminos análogos, trataron de cimentar su sociedad, su formacion política, y su desarrollo literario, contemplando unos mismos horizontes que a veces las mismas grandes personalidades les señalaron»

*

La emigracion de Galicia continúa dando tema á la prensa española, y, como es natural, la política resulta para algunos diarios la causa principal del fenómeno.

El 16 y 17 de Setiembre hubo gran movimiento emigratorio en Santiago, saliendo centenares de hombres y mujeres jóvenes para embarcarse en Villagarcía con destino al Plata.

El hecho ha dado margen á «El Imparcial» para las siguientes consideraciones emocionantes y quizás exageradas:

«Hasta ahora la casi totalidad de los emigrantes eran gentes de campo las cuales con tanta abundancia vienen saliendo de estas comarcas gallegas, que en algunos lugares no quedan hombres, y las mujeres se ocupan en todas las faenas de la tierra. Pero ahora se inicia en tremendas proporciones la emigracion de las gentes de la ciudad, que abandonan sus oficios y huyen de la patria por la gran escasez de trabajo y ante la perspectiva de la miseria del próximo invierno.

Los telegramas de la Coruña, de Santiago, de Vigo, de Villagarcía, son sorprendentes, aterradores. Allí no va a vivir nadie para contarlo. La huída —que esta es la palabra—se organiza, no ya por familias ni por parroquias: viendo como salen los buques y cómo se preparan las nuevas expediciones, diríase que el pasaje es de pueblos enteros.

Los que tienen algo, lo malbaratan para ayudarse en la travesía; los que nada tienen, se encomiendan al contratista y á la Providencia; y unos y otros cierran los ojos y allá van empujados por la siniestra filosofía de quien descuenta por lo peor el presente y no cree que pueda reservarle ningun peor el porvenir.»

**

No deja de ser curioso el saber á qué tareas se dedican los que egresan de las Universidades norteamericanas. De los jóvenes que salen este año de Yale, de Harvard, Princetown y Columbia, 314 se dedicarán á los negocios, 109 á la enseñanza, 98 al clero, 14 al periodismo, 1 á la política, 255 al foro, 46 á la ciencia médica, 52 se harán banqueros, 106 ingenieros, 24 arquitectos, 1 artista, 1 compositor de música, 2 afarmersos, 1 naturalista, 1 horticultor y 24 proseguirán sus estudios superiores.

**

Otras escenas de la emigracion, que tienen por teatro Italia, las pinta magistralmente un artículo de Angelo Mosso inserto en la «Nueva Antología»

En la Basilicata recibió estas impresiones de Trivigno:

«La ciudad está deshabitada. Sé que [illegible] la mitad de sus habitantes han huido á América: mas no por esto los caminos están completamente desiertos. Las mujeres y los hombres trabajan lejos en los campos, á menudo hacen mas de diez kilómetros con un cántaro de agua en la cabeza con la azada y pocos á la espalda y un pan negro debajo del brazo. En las calles sentados en el suelo, no se ven sino los viejos y los niños. Mirando el interior de las casas, me parecen guaridas para ocultarse, mas que lugares habitables.

La calle principal forma una tosca gradería con escalones inmundos. Un proverbio popular dice que las basuras de las calzadas aumentan al ser barridas; pero allí estaban las basuras sin ser barridas jamás; y en los hoyos llenos de desperdicios gruñían los cerdos y se revolcaba una gallina del fango, rodeada de una caterva de pollitos.

En este camino encontré ya casas abandonadas, sin puertas [illegible] como á través de una brecha [illegible] la cortina de los montes azulados. Aquel lúgubre desierto estaba cerrado por un seto de retama silvestre, que expandía [illegible] su perfume. Busqué en vano la sonrisa de una muchacha; todas las voces que en las puertas de las casas se cantaban [illegible]. Ni un alegre canto resonaba en el aire para responder al despertar de la naturaleza. Parecía que sobre Trivigno hubiese pasado [illegible]

En [illegible] describe Mosso el angustioso momento de la partida del ferrocarril, repleto de emigrantes, y por último el de embarcar en Nueva York, uniendo á los aspectos conmovedores y pintorescos del gran drama económico, [illegible] estadísticas y observaciones derivadas directamente del mismo estudio y del mismo [illegible], que hacen del [illegible] algo á la vez [illegible] y sugestivo.

*

La tuberculosis bovina sigue desarrollándose en Inglaterra, a extremo de que en un lote de cincuenta animales apenas es posible seleccionar cuatro ó cinco con garantías de salud. Por otra parte, se estima en 11 por ciento la [illegible] que se hace en el Plata de lo importado.

Los [illegible] ingleses están [illegible] la vacuna Schultz y fundan en ella grandes esperanzas. [illegible] por estas tierras, introducida por el veterinario Mr. Even.

*

La justicia chilena no se muestra [illegible] á la sensibilidad ni tampoco el presidente de la república [illegible]

Dos pasados [illegible] puestos en capilla en Chillan los [illegible] Campos y Soto, y el pueblo celebró un meeting para suplicar la conmutacion de la pena [illegible]

[illegible]

Fenix.

TELEGRAMAS

Argentina

BUENOS AIRES, 18—El fiscal doctor Mitre pide 18 meses de prision para [illegible] falsas.

—Noticias de Inglaterra dicen que el [illegible] team de football «Nottingham Forests» venció al team «Bury» por 3 goals á 2, ocupando el undécimo puesto en la Liga en que compiten veinte teams.

—Con motivo de apreciaciones políticas hechas sobre el presidente del Perú, por un diario bonaerense, el cónsul general señor Bonnemaison publica una carta refutando los ataques del articulista.

BUENOS AIRES, 18—El ministro de Hacienda bonaerense declaró á «La Nacion» que será necesario aumentar los impuestos territoriales agro-pecuarios para atender el asunto hipotecario de la provincia en caso de que los acreedores adopten las operaciones y en caso contrario el gobierno afrontará la liquidacion del banco, cuyo haber es igual al 12 o/o de las cédulas. Se necesitarían de quince á veinte años para liquidarlo. Agregó que la garantía subsidiaria de la provincia es ilusoria.

BUENOS AIRES, 18—El Ministerio de Agricultura resolvió conceder una medalla de oro á la Sociedad Rural de Villa María (Córdoba) para la novena exposicion-feria que se inaugura el día 15 del corriente.

—Llegó á La Plata, enviado por el Gabinete Militar, el soldado Gustavo Lequin, encausado por los sucesos de Pirovano. Hoy prestarán declaracion ante el juez instructor del sumario, doctor Navarro, los testigos Gondra y Witcomb, cuyas declaraciones se cree serán interesantes.

BUENOS AIRES, 18—Se activan los preparativos para el gran festival sportivo a realizarse el domingo en la Sociedad Sportiva Argentina y organizado por el Círculo de la Prensa.

También habrá un importante partido de football.

—El jefe del Cuerpo de Bomberos también se acogió á la ley de retiro.

BUENOS AIRES, 18—«Sarmiento» de esta tarde aconseja al presidente Quintana que vuelva á ver la solicitud de amnistía para borrar la mala impresion que—dice—causó la negativa.

—Mañana comenzará la organizacion de los autonomistas de la capital.

—El doctor Emiliani presentó un notable escrito defendiendo á Hectory y Alberto Nuñez, acusados de revolucionarios y apresados el 4 de Febrero. En él dice que el procedimiento policial fué abusivo y arbitrario.

—Hasta ahora se ignora quienes son los autores de la falsificacion de los billetes de cinco pesos.

—Hoy se realizará un duelo á pistola entre dos periodistas. Uno que emprendió la campaña contra la trata de blancas y otro que fundó un diario para desvirtuarla.

BUENOS AIRES, 18 — Un telegrama de París, recibido á última hora, consigna que continúa en extrema gravedad, el caballero Angel Alvear.

Falleció en el [illegible] la hermana de caridad sor [illegible], que hacía muchos años prestaba servicios en ese establecimiento.

BUENOS AIRES, 18—La Comision Municipal aprobó la invitacion de [illegible] para la formacion de una colonia para la [illegible] enfermiza.

Se ha nombrado secretario del Consejo Supremo de Guerra y Marina al teniente coronel Juan Insau, actualmente pro-secretario del mismo.

BUENOS AIRES, 18—Al comentar «La Nacion» las declaraciones del ministro de la Argentina en el Perú sobre la imposibilidad de [illegible] la flota brasilera [illegible]

BUENOS AIRES, 18—Se dice que la Cámara no aceptará las modificaciones hechas por el Senado á las leyes impositivas. La cámara insistiría en su [illegible]

BUENOS AIRES, 18—La Bolsa [illegible] con entusiasmo [illegible] títulos de la deuda externa del 5 [illegible]

El Banco de Italia remitió á la Caja de Conversion $ [illegible]

BUENOS AIRES, 18—La comision demarcadora de límites con Chile que preside el ingeniero Sánchez, [illegible]

—La Razon dice que se celebrará una reunion de fuertes comerciantes y armadores para formar una compañía de seguros [illegible] á los riesgos [illegible] las primas que se cobran actualmente.

—El centro «Juventud Patriótica» prepara una activa campaña en pró de la amnistía para los revolucionarios del 4 de Febrero último.

—La Cámara de Diputados no sesionó por falta de quorum.

BUENOS AIRES, 18—A pesar de haber el Congreso dictado una ley de indulto á los infractores de enrolamiento, la policía sigue dando caza á los infractores, arrestándolos.

—«Tribuna» empezará á publicar mañana el folletín histórico de don Agustín de Vedia titulado «La bandera argentina», en el que trata de un punto de la historia aún oscuro.

—El ministro de Hacienda esta tarde conferenció con el presidente de la República respecto al presupuesto a estudio de la comision del Senado. Se asegura que el Poder Ejecutivo ha resuelto no aceptar el aumento del Senado sobre el proyecto aprobado por la Cámara.

La Caja de Conversion tiene hoy en sus arcas $1.110.000 pesos oro en metálico.

BUENOS AIRES, 18—El Ministerio de Agricultura designó á un empleado de la Division de Caza y Pesca de dicho departamento, señor Eugenio Tulian, para que se traslade á Estados Unidos y á Europa para estudiar los sistemas referentes á la aclimatacion de peces.

—El senador Benito Villanueva celebró una nueva conferencia con el presidente de la República sobre los asuntos de Mendoza. El primer magistrado espera los informes pedidos al gobernador de Mendoza para adoptar una resolucion al respecto.

—El Ministro Castillo llamó á su despacho al Intendente Municipal, señor Rosetti, y le recomendó activara el despacho de la comision especial designada para proyectar la reglamentacion de la ley de descanso dominical obligatorio, pues está próximo á fenecer el plazo de 90 días que fijó para que lo presentara.

—Mañana se trasladará á La Plata el ministro de Instruccion Pública con objeto de informarse sobre las medidas á adoptar para tomarse posesion de los establecimientos provinciales cedidos á la Nacion.

—El ministro de Relaciones Exteriores telegrafió al ministro en París, señor Calvo, comunicándole que se dictó un decreto acordándosele su jubilacion. Se encargó al secretario, señor Fonseca de la legacion hasta que llegue á París el nuevo ministro, señor E. Bosch.

—El doctor Mariano Candioti es el mas probable para ocupar el cargo de delegado argentino ante la Convencion Permanente Internacional de Agricultura, que se reunirá en Roma.

BUENOS AIRES, 18—Se aceptó la renuncia del cónsul general en Punta Arenas, señor Lucio Ravier.

—El ministro en Río de Janeiro, señor Gorostiaga, fué recibido por el presidente de la República. Le informó de las gestiones iniciadas por la celebracion del tratado comercial con el Brasil.

—Se designó á los doctores Ruiz Huidobro y Francisco Lavalle para representar á la República Argentina ante el Congreso de Química que se celebrará en Roma en Abril.

—Se reconoció carácter de personería jurídica á la sociedad de proteccion á los animales denominada Sarmiento.

Se supone que el presidente de la Sociedad Protectora de Animales, señor Albarracín, formulará una enérgica protesta por esa causa.

Japon

PORT ARTHUR, 18—Fué puesto nuevamente á flote el [illegible] Poltava.

TOKIO, 18—En el rescripto [illegible] dirigido al ejército y armada, el Mikado hace resaltar los progresos realizados por ambas instituciones durante los diez últimos años.

La estrategia admirable desplegada en la campaña y la oportunidad de los ataques que permitieron obtener victorias sin precedentes en los anales de las grandes guerras.

Da gracias al ejército y armada, por su lealtad y bravura, declarando que la memoria de los muertos [illegible] y que simpatiza afectuosamente con los heridos mutilados y con los caídos por enfermedad.

TOKIO, 18—Continúan activamente los preparativos para la recepcion triunfal que se le hará al almirante Togo.

El vencedor de Tsushima es esperado aquí el 22 del corriente.

TOKIO, 18—La universidad de esta capital fué clausurada.

Italia

ROMA, 18—El ingeniero [illegible] con Italia [illegible]

ROMA, 18—[illegible] Vaticano [illegible] el Pontífice [illegible] «No soy hostil á Italia ni al Rey [illegible] perfectamente [illegible] cautiverio.

ROMA, 18—Los [illegible] comentarios [illegible] la eficacia de la triple alianza. [illegible] garantía de paz.

Una personalidad parlamentaria [illegible] y la amistad con Francia son [illegible]

ROMA, 18—[illegible]

CATANZARO, 18—[illegible]

GENOVA, 18—[illegible]

ROMA, 18—[illegible]

ROMA, 18—El ministro de Obras Públicas [illegible]

ROMA, 18—[illegible]

ROMA, 18—El ministro de Relaciones Exteriores y el secretario [illegible]

ROMA, 18—[illegible]

ROMA, 18—El recurso interpuesto ante la Corte de Casacion [illegible] Murri se discutirá en 1906.

ROMA, 18 — [illegible]

ROMA, 18—Se anuncia que Inglaterra, delegado del gobierno [illegible] el 25 del corriente a Aden [illegible] fundamento de los rumores [illegible] de que el Mullah [illegible] protectorado italiano [illegible] millar de camellos y carneros.

Inglaterra

LONDRES, 18 — Los restos del actor Irving serán incinerados, según su última voluntad.

Las cenizas serán transportadas mañana jueves á la abadía de Westminster, donde se verificarán servicios religiosos el viernes á mediodía.

Después se depositarán en una tumba situada al lado de la de Garrick.

LONDRES, 18—Informan de Somaliland que el Mullah-loco saqueó recientemente parte del territorio del protectorado de Italia, llevándose seis mil camellos y numerosos carneros.

Varios encuentros sangrientos se produjeron entre las fuerzas del Mullah y del Sultan de Obbia.

LONDRES, 18—El Lord Mayor de la City ofreció hoy un almuerzo a los concejales del Municipio de París que han venido á visitar esta capital.

LONDRES, 18 — «The Daily Telegraph» recibió un despacho de Gibraltar en el cual se le anuncia que los moros han hecho fuego sobre cuatro contratorpederos ingleses desde la costa situada entre Tetuan y Ceuta.

LONDRES, 18—El Rey Eduardo VII y la Reina Alejandra asistieron hoy á la apertura de dos nuevas calles llamadas «Kingsway» y «Aldwych», que ligan Strand con el barrio Holborn. La ceremonia fué brillante, asistiendo una muchedumbre enorme.

Todo el trayecto estaba empavesado.

A la terminacion de la ceremonia, la banda de guardias escoceses asustó con sus toques á los caballos de un carruaje, los que se desbocaron hiriendo á tres personas, de las cuales una gravemente.

Suecia

ESTOCOLMO, 18—Esta tarde fué clausurado el Riksdag, leyéndose el mensaje real de estilo el que expresa el dolor que le causa la separacion de los estados sueco y noruego, pero declarando que tiene la esperanza de que entre ellos mediará una paz duradera para felicidad de las dos naciones.

Francia

PARIS, 18 — El príncipe Fernando de Bulgaria asistió á las maniobras militares que se efectuaron en el campo de Vincennes.

PARIS, 18—Oficialmente se confirma la dimision del gobernador de Madagascar, general Gallieni.

PARIS, 18—[illegible]

Confirma que Mr. Augagneur le reemplazará en la gobernacion de Madagascar.

Bélgica

[illegible]

España

MADRID, 18—El gobernador declara [illegible]

[illegible]

Rusia

[illegible]

Marruecos

[illegible]

Austria

[illegible]

Alemania

HAMBURGO, 18—[illegible]

Estados Unidos

[illegible]

Chile

SANTIAGO DE CHILE, 18—[illegible]

SANTIAGO DE CHILE, 18—[illegible] totalmente.

IGNOTUS

No teniendo en verdad todavía mas vida la candidatura presidencial del doctor Williman que el poderoso soplo que le ha dado brusco relieve, como hincha el aliento de los niños á esos muñecos de [illegible] que [illegible] nota lastimera al desinflarse, sería por demas prematuro entrar desde ahora á juzgar los méritos y aptitudes de aquel ciudadano para ocupar la primera magistratura.

Como no queremos que se nos impute el error de mostrarnos mas madrugadores que el señor Batlle, nos limitaremos á apreciar hoy una cualidad meramente externa del candidato y que, entre tanto, es esencial para ocupar la posicion de aspirante á la presidencia.

Es evidente que una condicion esencial para pretender erigirse en jefe de un estado democrático es ser conocido por ese pueblo. No se concibe, en efecto, que una república elija presidente á una persona que le sea desconocida.

El hecho de que en nuestro país esa designacion sea indirecta no destruye este argumento, pues ó los legisladores son una representacion fiel del pensar y sentir del pueblo ó no son nada.

¿Conoce el país al doctor Williman?

A pesar de que ese ciudadano ocupara durante algunos años un puesto distinguido en el mundo universitario y de que haya [illegible]

[illegible]

Joven aun y modesto en todo, sus [illegible]

[illegible]

PARLAMENTO

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

Bajo la presidencia del doctor Campisteguy se reunió ayer el Senado. Se aprobó sin observacion el acta de la anterior sesion, dándose cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Comision de Legislacion informa en las modificaciones introducidas por la H. Cámara de Representantes en el proyecto de ley que dispone que todo embargo, interdiccion, arrendamiento y [illegible] caduquen ipso-jure pasados cinco años de su inscripcion. (Repártase).

—La Comision de Hacienda dictamina en el proyecto de ley que faculta al Poder Ejecutivo para contratar un empréstito de nueve millones de pesos en deuda pública que se denominará «Empréstito Extraordinario de 1904». (Repártase).

Reforma diplomática y consular

Con asistencia del ministro de Relaciones Exteriores continuó la discusion de la ley de reorganizacion diplomática y consular. Había quedado pendiente la planilla número 1 del presupuesto consular, correspondiente á la seccion que se anexa al ministerio.

El doctor Romeu propuso que se estableciesen los siguientes empleos y sueldos: un oficial jefe de la seccion, $ 1200 anuales; tres oficiales á $ 972 cada uno. Fué aprobado en esta forma, informando después el doctor Blengio Rocca á nombre de las Comisiones de Hacienda y Legislacion [illegible]

[illegible]

Habiéndose concedido las Comisiones lo que [illegible] era el equitativo, [illegible] su adopcion. Así se resolvió, quedando [illegible] la ley en este [illegible] comunicándose á la Cámara de Representantes las modificaciones introducidas en el curso de debate.

Puerto del Salto

Se pasó después á la primera discusion del proyecto que destina, del empréstito de utilidad y obras públicas la [illegible] pesos para obras de mejoramiento en el puerto del Salto.

El doctor Berinduague indicó la conveniencia de aplazar la discusion del asunto e invitar al ministro de Fomento a asistir á la sesion en que se considerara, á fin de conocer su opinion respecto de si dicho proyecto contraría la ley que daba destino a los tres millones votados para los estudios de vialidad.

Respecto á la urgencia y necesidad de las mejoras en el puerto del Salto, dió el doctor Castro algunas explicaciones que el doctor Berinduague consideró satisfactorias.

Se votó después el proyecto en general y particular, quedando aprobado en primera discusion.

Habiéndose agotado la orden del día se levantó la sesion á las 5.10.

Patentes de giro

Hoy se [illegible] en la Cámara [illegible] de la Comision de Hacienda [illegible] el proyecto [illegible] para el ejercicio [illegible]

Citacion

La Cámara de Representantes es [illegible] para la [illegible] siguiente orden del día:

[illegible] la ley de 14 de Octubre de [illegible] $ 1.300.000 el costo [illegible] palacio legislativo.

El coronel Pampillon

SU FALLECIMIENTO

Víctima de una afeccion orgánica al corazon de la que padecía desde hace años, dejó de existir ayer, repentinamente, en el pueblo de Santa Lucía, el prestigioso caudillo nacionalista coronel José María Pampillon.

Su actuacion en el partido político al que sirvió siempre con abnegacion, fué siempre sobresaliente y tan llena de episodios novelescos los unos y trágicos los otros, que la sola biografía del extinto jefe daría motivo para un extenso é interesantísimo libro.

Nacido en San José, allá por el año 1840, el coronel Pampillon empezó, siendo casi un niño, á servir á su partido, en el que bien pronto logró destacarse por su bravura [illegible] manifiesto en cuanto hecho de armas le tocó actuar. [illegible] fuertes en los entreveros y su viveza [illegible] en las más difíciles circunstancias [illegible] para burlar al enemigo. Conocedor de la campaña como pocos caudillos, podía recorrerla [illegible] disgustos á seguirle y á obedecerle [illegible]

En 1870 cuando la revolucion de Timoteo Aparicio su prestigio creció al punto de colocarse entre los jefes más populares por su pericia y valentía, cuyos consejos eran siempre oídos por el general en jefe.

Cuanta revolucion se produjo lo contó entre los primeros en tomar las armas, y así se le vió luego figurar en la del Quebracho, en la de 1897 y en la de Marzo de 1903. Cuando esta última, al ser licenciadas en Nico Pérez las tropas revolucionarias, el coronel Pampillon fué ascendido á general.

Ultimamente reciente ha sido su actuacion en los sucesos políticos de 1904 que aquí reseñamos: su arresto al estallar esa terrible guerra civil, su liberacion después de haber firmado una declaracion de adhesion al Gobierno, su asilamiento en la Legacion Argentina, su embarque para el vecino país, su invasion por la Colonia al frente de un numeroso grupo de revolucionarios, y finalmente, su fuga y persecucion después del fracaso de la audaz expedicion, son cosas que todos recuerdan. Desde ese entonces, el extinto caudillo permanecía en su estancia del Arroyo de la Virgen en San José, entregado á las tareas de campo, alejado por completo de toda cuestion política. Según se nos informa, la muerte se produjo en el momento en que el coronel descendía del caballo, en el momento de llegar de su estancia á Santa Lucía.

Del fallecimiento tuvo noticia el gobierno á los pocos momentos de ocurrir, por el siguiente telegrama:

Canelones, Octubre 18 de 1905. — Exmo. señor Ministro de Gobierno.— Montevideo.—Comunícanme de Santa Lucía que en este momento acaba de fallecer el coronel Pampillon.

Saludo ate. á V. E.—P. A. R. Garbarini, oficial 1.o.

NOMBRAMIENTOS MILITARES

LA RENUNCIA DEL CORONEL VENTURA

Ayer fué aceptada por el gobierno la renuncia presentada por el coronel Carmelo Ventura del cargo de jefe del Batallon 1.o de Cazadores, nombrándose en su reemplazo al coronel Leonardo Arias.

La renuncia del coronel Ventura está concebida en los siguientes términos:

Excelentísimo señor:—Carmelo Ventura, coronel y jefe del Batallon «Florida» 1.o de Cazadores, ante V. E. [illegible] y respetuosamente, dice:

Que [illegible] considera inútil manifestar, se le ha hecho necesario retirarse del servicio [illegible] por lo que ruega á V. E. quiera aceptar la renuncia que por medio de la presente eleva á V. E. del cargo que hasta ahora ha venido desempeñando y concederle [illegible] pase á la lista de reemplazo.

Por tanto: A V. E. pide quiera proveer de conformidad.—Montevideo, Octubre 17 de 1905.—Carmelo Ventura.

También se expidió ayer por el ministerio de la Guerra el decreto que [illegible] nombrando segundo jefe del 2.o de Caballería, [illegible] mayor Juan Rodríguez, del [illegible] del general Pablo Galarza.

TRACCION ELECTRICA

La Sociedad Comercial

El señor Roberto S. Theobald, en representacion de la Sociedad Comercial, presentó ayer á la Junta los planos demostrativos de la situacion de la [illegible] que se propone construir para [illegible] de la energía eléctrica [illegible] en la calle Cebollati entre Salto y Tacuarembó, como así mismo del canal [illegible] para la toma del agua para [illegible] y condensadores.

Al mismo remitió un croquis indicando la distribucion y colocacion [illegible]

La empresa concluirá para mediados de la entrante semana todo el ramal de la calle Colonia, iniciando inmediatamente los trabajos de colocacion de nueva vía en varias calles por donde correrá el tranvía del Reducto.

El terreno que adquirió La Comercial para la instalacion de la usina es [illegible] buenas condiciones para el establecimiento de una fábrica de esa naturaleza

Tranvía Oriental

Hoy á las 4 p. m. celebrará sesion [illegible] compuesta de los señores Piera, Acosta y Lara y [illegible] con el fin de [illegible] relacionada con la instalacion [illegible] para el tranvía Oriental en el Camino Goes, desde Larrañaga hasta [illegible] Blancas.

Se cree que en esa reunion quede definitivamente solucionado el asunto.

Municipalizacion de las aguas corrientes

Los señores Juan Blengio Rocca, Manuel Lessa, Horacio Acosta y Lara y Carlos Sanguinetti, que constituyen la comision encargada de estudiar la cuestion Aguas Corrientes ha sido citada para hoy á las 3 1/2 p. m. con el fin de continuar su tarea.

La reunion se verificará, como se [illegible] en la Municipalidad.

En el Campo Eúskaro

GRAN EXPOSICION DE GANADERIA Y AGRICULTURA

El 12 de Noviembre se inaugurará en el Campo Euskaro la gran exposicion de ganadería y agricultura de 1905.

El lugar no puede ser mas apropiado, con el ferrocarril en la puerta, que facilita el embarco y desembarco de los animales y el tranvía del Norte, que también pasa por allí, facilitará la ida de los concurrentes.

El local se está arreglando convenientemente para el fin que se lo destina. Sobre los portones de la entrada se colocarán tres arcos que llevarán esta inscripcion: «Exposicion de Ganadería y Agricultura de 1905. — Empresa J. Laugaron y Cía», sobre los que irán el pabellon nacional en el centro, la bandera de Artigas á la derecha y la bandera de los Treinta y Tres á la izquierda, y en gallardetes intercalados entre estas los siguientes lemas: Libertad — Paz — Trabajo — Tolerancia.

La entrada principal será destinada exclusivamente á la concurrencia, lo mismo que la avenida del centro, la que ha sido cubierta conjuntamente con los caminos anexos á ella con balastro cedido gratuitamente por la Empresa del Ferrocarril Central.

Diez automóviles de la casa de Sienra y Cía harán un servicio especial, saliendo de la Plaza Independencia así que [illegible] el número correspondiente de viajeros, los que mediante el pago de una módica cuota serán llevados hasta el local de la exposicion.

Estos entrarán por el porton de la izquierda y tomando por la avenida del lago irán hasta la puerta del gran palco. Este, que no es otro que el redondel de la ex-plaza de toros, ha sido cortado al medio, quedando 21 palcos bajos, los que serán destinados para los señores diputados, senadores, ministros, representantes y miembros de la Asociacion Rural, Asociacion de Ganaderos, etc. En el centro queda un amplio y cómodo palco y ante-palco, que será ocupado por el presidente de la República. Las gradas se destinan á la concurrencia y los 42 palcos altos para los cooperadores y sus familias.

El hermoso lago ha sido reparado y puesto en condiciones de que en él navegue un vaporcito á bencina, importado por la casa de Juan Shaw.

El agua del lago será mandada por un gran molino sin bomba, con cadena última novedad, de la casa Muttoni Ines.

El servicio de café y confitería ha sido tomado por el señor Olimpio Moalli confitería del Jockey Club).

En la gruta que existe sobre el lago, la empresa del «Agua Vera» hará un despacho de refrescos Cusenier con esta agua.

Las instalaciones que se han construido para los animales son excelentes y amplias, bien ventiladas y reunen todas las exigencias de la higiene

Estos son un galpon con capacidad para 400 ovinos, á cinco por cada compartimiento; otro con capacidad para 136 vacunos y un tercero para 60 caballares.

Además se está construyendo uno para aves, y si el pedido de animales superara á las comodidades se construirá otro galpon con capacidad para 80 mas.

Se ha instalado un quiosco destinado á los veterinarios y hacendados, donde tendrán sus escritorios con todas las comodidades: teléfonos, telégrafos, correo, mensajeros, etc., á fin de estar al habla con todos los departamentos de la República.

Todas las instalaciones serán pintadas con una [illegible] pintura sin aceite y solamente con agua, producto de la casa de Barú [illegible] Superior en condiciones á cualquiera otra, [illegible] ademas, mas barato pues solo cuesta el [illegible] empleada $ 0.30 los [illegible] metros cuadrados.

Se ha construido una verja de tabla, la que ha sido pintada de todos los colores, para que el público pueda admirar esta notable composicion.

El pedido de locales ha sido inmenso, lo mismo que el de colocacion de avisos, por algunos de los cuales se han pagado precios elevados.

El pedido de local puede hacerse en el escritorio del señor Laugaron, calle Cerrito 187, y el de avisos á Cuareim y Cía., Sarandí 164.

Será pues [illegible] el mercado que prometía el local de la exposicion en [illegible] días.

Felicitamos á sus iniciadores, el señor José Laugaron, especialmente, que su importante proyecto haya sido llevado á la práctica, pues este será la mas importante de cuantas exposiciones se hayan celebrado en la República.

Comision Nacional de Caridad

SESION DE AYER

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública celebró sesion ayer bajo la presidencia del doctor Soria y con asistencia de los señores Navarro, Piñeyro del Campo, Garmendez Canabal, Ferreyra, Costa, Lagarmilla, Vidal y Fuentes, Brito del Pino, Montero Paullier, Arrizabalaga y Lanza.

Le fué otorgada una licencia por razones de enfermedad, al secretario del Hospital de Caridad, don Hector de la Vela.

—Se resolvió confirmar en el puesto de jefe de la policía [illegible] del Hospital de Caridad al doctor Augusto Turenne.

—Se dispuso pasar nota á las casas de beneficencia significándoles que las farmacias de esos establecimientos pueden expedir medicamentos á la Junta Administrativa de Guerra, á fin de que esta corporacion los envíe á los cuarteles.

En la actualidad solo el Hospital de Caridad provee de medicamentos á los cuerpos de línea.

Las recetas aludidas serán pasadas por la Junta de Guerra.

—Quedó resuelto encomendar al Círculo de Bellas Artes la confeccion de un croquis del distintivo que usarán los miembros de la Comision de Caridad, á fin de acreditar su carácter siempre que sea necesario.

—Se acordó designar con carácter de interino para ocupar el puesto de jefe del servicio odontológico del Hospital y de las casas de Caridad al cirujano-dentista señor Arturo Cavella y Pons.

—Fué aceptado el concurso ofrecido por la compañía de seguros «La Prevision Popular» sobre donacion del uno por ciento de sus entradas líquidas para el tesoro de la Caridad.

Se le agradecerá por nota esa espontánea donacion.

—Quedó resuelto ocuparse en la próxima sesion del asunto relacionado con el llamado á concurso que se hizo últimamente para proveer uno de los cargos de médico interno del Manicomio Nacional.

Como á ese concurso solamente se presentó el doctor Rafael E. Rodríguez, la Comision adjudicará en propiedad á dicho médico el cargo.

—Mañana vuelve á reunirse la Comision de Caridad para ocuparse de otros asuntos, entre ellos el relativo al restablecimiento de los crucifijos en las salas del Hospital.

MUNICIPALES

INFRACCIONES AL REGLAMENTO DE TRANVIAS

En estos últimos días la Direccion de Rodados ha impuesto las siguientes multas, de un peso cada una: Al cochero número 22 del tranvía del Norte, por no haber parado el vagon para que subiera una señora; al guardatren núm. 27 de la misma empresa en virtud de haberse humedecido los dedos con saliva para desprender los boletos; al cochero núm. 12 de esa línea, 17 y 4 de la del Este, 26 y 45 de la Union y 16, 27 y 40 de la del Paso del Molino por fumar en los vagones. A los cuidadores de esta empresa se les ha penado también en razon de no llevar en la gorra el número reglamentario.

DIRECCION DE CEMENTERIOS

Ante la Direccion de Cementerios se ha presentado la señora Adela Fynn de Maschwitz solicitando la concesion del solar de terreno núm. 330 ubicado en el Cementerio Central, con el propósito de construir en esa parcela un sepulcro.

Esta área es igual en cuanto á sus dimensiones, á otras disponibles y que se conceden mediante el pago de mil doscientos pesos cada una.

—La misma Direccion ha extendido á nombre de don Juan Pogel, el título número 156 de un solar de terreno ubicado en el Cementerio del Paso del Molino, cuyo precio es de sesenta pesos.

—La parcela núm. 1310 del Cementerio del Buceo, destinada á la construccion de un sepulcro, fué también cedida por la Direccion respectiva por el precio de cincuenta pesos que abonó la señora Timotea Thirian de Del Castillo.

EN PIRIAPOLIS

CONSTRUCCION DE UN PUERTO

El señor Francisco Piria proyecta completar su establecimiento de Maldonado con la construccion de un puerto

Se aprovechará para ello la obra natural del antiguo puerto del Inglés, construyéndose simplemente un murallon de piedra que arrancará del pié del cerro del mismo nombre y se internará en el mar en direccion Sud Oeste, siguiendo una línea ligeramente curva. El murallon tendrá 242 metros de extension y sobre él correrá una vía férrea con sus desvíos correspondientes.

Este murallon es la única obra de arte necesaria para el puerto, pues la profundidad media de él es de 5 metros y medio, por manera que podrán cómodamente entrar los vapores que navegan entre Montevideo y Buenos Aires y los que calen hasta 16 piés.

La prolongacion del murallon hasta unos cuatrocientos metros permitirá, en caso necesario llegar al fondo de diez á doce metros, con lo cual se dará abrigo para las operaciones, á buques de más de treinta piés.

Se construirán además grandes depósitos para embarque y una vía férrea que correrá hasta las canteras, en una extension de ocho kilómetros.

La entrada al puerto será libre de todo derecho por lo que toca al propietario, señor Piria, quien se propone facilitar á los productores de la region del Este un embarcadero seguro y fácil.

Los estudios y sondajes del puerto han sido [illegible] por el ingeniero Belau y el ingeniero Wirler, de la empresa del Puerto de Montevideo

BUQUES EN VENTA

Ofrecimiento al gobierno

El antiguo vapor General Flores, que formó parte de la extinguida escuadrilla nacional y que hace algun tiempo fué vendido con la suma de dos mil pesos al señor Mendilco, ha sido propuesto en venta al gobierno.

Cuando el actual propietario señor Mendilco, adquirió el expresado buque, [illegible] en el importante reparacion [illegible] destinó á la navegacion del Paraná como trasporte de mercaderías y animales en pié.

Según nos han informado, la máquina de triple expansion [illegible] del vapor General Flores [illegible] en regular estado de conservacion.

Ahora su propietario lo propone en venta al Estado en la suma de [illegible] pesos, [illegible] el coronel Sobera para que [illegible] á bordo del vapor, [illegible] Juan Pedro, e informe respecto á su estado y condiciones [illegible]

Otro buque [illegible] se ha propuesto en venta al gobierno, pero aun no se ha resuelto nada al respecto.

MONUMENTO A GARIBALDI

[illegible]

La comision encargada del monumento á Garibaldi se reunió anoche en la Municipalidad.

Se dió lectura á una nota enviada por la empresa [illegible] de Reulaux y Cía., de Bélgica, pidiendo datos con respecto al concurso que se celebrará para la confeccion de los bustos del monumento.

Fué prorrogado hasta el 28 de Febrero de 1906 el plazo señalado para la celebracion de dicho concurso.

[illegible]

El [illegible] asciende [illegible] á $ 2.000.

Inspeccion M. de Veterinaria

La Direccion de Abasto y Tablada elevó ayer a la Junta una nota del administrador señor Tissoni, indicando la conveniencia de que á las vacas de los tambos de la ciudad, que se conducen á la Inspeccion Veterinaria Municipal para ser examinadas, se les ponga un sello para justificar su procedencia y evitar ulterioridades en lo futuro.

El doctor Mendivil ha encontrado atendible la indicacion del administrador, pero antes de ser resuelta ella definitivamente por la Junta, considera que debe oírse á la Direccion de Salubridad.

EXPOSICION DE NICO PEREZ

RESULTADO DE LAS VENTAS

Nico Perez, Octubre 18.—A «El Siglo».—Las ventas realizadas hasta la fecha ascienden á cuarenta mil pesos, pero el total excederá de los cincuenta mil pesos, pues a cada momento llegan tropas á feria.

Esta noche se realiza en la Sociedad Rural un gran baile, al que han sido invitados los delegados de las demas asociaciones y representantes de la prensa.

Un núcleo de respetables vecinos me piden haga notar la ausencia del juez de paz interino, pues debido á dicha falta se han paralizado todos los expedientes que tramitan en dicho juzgado.

Anoche realizóse la apertura de la kermese, donde se han obtenido donaciones importantes.

El señor Arocena donó la suma de cien pesos para la construccion de una iglesia.—Corresponsal.

ADMINISTRACION PUBLICA

Campos fiscales

Previa vista del fiscal doctor Eugenio Garzon, el gobierno ha dictado resolucion en el expediente iniciado ante la Junta E. Administrativa de San José por don Adolfo Lamaison, denunciando sobrantes de terreno en las chacras que en el Ejido de aquella ciudad posée don Joaquin Ilarraz.

Por la disposicion aludida se revoca la resolucion de la Junta que aceptaba la denuncia, estableciéndose que sólo el señor Ilarraz, como poseedor, puede denunciar en compra las sobras que tenga en sus terrenos y provocar la mensura judicial que corresponda, para fijar el área exacta de dichas sobras. Por último se obliga á dicho señor á dar á los terrenos del Ejido que ocupa, el destino fijado por la ley, so pena de retrovertirlos al dominio de la Junta mediante la devolucion del precio pagado.

Los pagos de hoy

La Tesorería General de la Nacion pagará hoy lo siguiente:

Jefatura de la Capital. Batallones 4.o, 5.o y 6.o de Cazadores. Comandancia de las fronteras Norte y Sur. Tribunal Militar de Apelaciones.—Vencimientos. —Total $1.600 $.

Nombramientos administrativos

Por el ministerio de Hacienda se aprobaron ayer los siguientes nombramientos:

Santiago Buenseñor para patron del vapor «Vigilante».

Ramon Bravo, para guarda de 3.a clase de la receptoría del Norte en reemplazo de Segundo B. Ribeiro que renunció.

Florencio de los Santos para guarda de 2.a clase; Anselmo Gómez para id de 3.a y Manuel Guarcha para id de 4.a de la receptoría de San Eugenio.

Luis Brung para revisador de patentes de giro del Salto en sustitucion de Leon Medina que renunció.

Justo German Alsina y Aníbal Díaz para guardas de 1a clase de Aduana en sustitucion de [illegible] y Washington Martinez [illegible] renunciaron.

Brígido Maíño para guarda de 4.a clase de Rocha en sustitucion de José [illegible] Rocha, que renunció.

Ramon Ferreira y Héctor Reberman para guardas de 3.a clase y Castillo [illegible] Julian Luz, Facundo González y Bernardino de Mello (hijo) para guardas de 4.a clase de la subreceptoría de Rivera.

Arrendamiento de un campo

Ha sido [illegible] por el gobierno la [illegible] arrendamiento de un campo de pastoreo en San José destinado á las caballadas del 5.o de caballería.

Se pagará $ 93 mensuales.

FERROCARRIL A LA TABLADA

Un núcleo de los mas importantes y progresistas hacendados del país, de los que se preocupan con empeño de todo lo que implique una mejora para la gran riqueza nacional, han dirigido al señor Eugenio Rousse con motivo del proyecto que este gestiona para establecer una línea férrea que [illegible] la Tablada con el Central [illegible] desde cualquier parte de la República, [illegible] ganado que se vende en Montevideo [illegible] á su pensamiento, [illegible] por las firmas que la suscriben, es un testimonio elocuente que acredita en los mejores términos, el referido proyecto.

[illegible] documento, que dice así:

Copia — Señor don Eugenio Rousse —Presente—Los que suscribimos [illegible] que su proyecto de Ferrocarril a la Tablada es conveniente para los intereses de la ganadería nacional, nos complacemos en significarle nuestros votos por su pronta realizacion.— Montevideo, [illegible] —Alcio Revell y Hno.—Pedro Risso e hijo— [illegible] Olivera, Calamet — Francisco [illegible] — Alvarez Hnos.—p. la sucesion Blas Alvarez—Benito Alvarez Lista— [illegible] Hnos.—J. A. Capalla—Pedro Mattoso—Luis Ignacio García—Carlos Cash y Ca.—Andrés Palma—Juan Mana—Carlos Arocena — Tomás Howard—Ramon Arocena — Federico P. Arocena—Ramon E. Silveyra — José A. Ferreira—Augusto Heffman — Saturnino A. [illegible] —Buenaventura Caviglia —Maximo Sere e hijo—José R. Muiño—Julio Maill — Francisco Mecció y Ca.—Alejandro Gallinal — Arturo Heber Jackson—Anacleto Bocking — [illegible] A. Erraz [illegible] — Francisco [illegible] Suarez—Francisco A. Vidal — Luis J. [illegible] —Miguel Martinez—Santiago Salaberry — Abdon Sa[illegible] —[illegible] Billoutegny — Augusto Araujo—Francisco Frexeiro—[illegible] Lerrand — Piñeyrúa Hnos. — [illegible] y Ca.—por A. Carassale, Al[illegible] N. Calamet—Julio Lamarca — A. V. Fitz Herbert—por Carlos Reyles, A. Victorica—Juan Antonio Escudero—Rafael Guimerá — Eduardo Bonín —C. Castilla—Alejandro Beisso—José Parma.

Teatros y artistas

EL CONCIERTO DE ANOCHE—

Decididamente el público continúa [illegible] á las grandes manifestaciones de arte. El género chico ha conseguido transformarse en la creciente atraccion al que, hoy en día, la gente que se quiere distraer debe su simpatía. No sin razon se decía anoche un distinguido [illegible]

[illegible]

Sea como fuere, aunque limitado fué el número de concurrentes á la audicion musical de ayer, no por ello faltó el entusiasmo desbordante, ni fueron menos vibrantes las prolongadas ovaciones que se tributaron á los concertistas belgas, de cuyo mérito dimos ayer minuciosa informacion.

Lovensohn, el arco violoncellístico mas vigoroso que hayamos oído en esta capital, el enamorado de la brillantez, de la amplia sonoridad, el especialista de las «cavatinas» fluidas, de los arranques impetuosos y fascinantes, de los episodios musicales que traducen frases enérgicas de una imaginaria epopeya: Lovensohn, decimos, estuvo seguramente anoche poseído de esa fiebre de alma que presta la inspiracion á los artistas de elevada estirpe. Entusiasmó, sin duda, con la Sonata en sol menor de Beethoven, para piano y violoncello, al par que su compañero de arte el distinguido pianista Geeraert, provocó grandes aplausos con las Variaciones Sinfónicas de Böllman, con la «Romanza» de Svendzen, el «Minuet» de Becker (célebre violoncellista aleman), con la «Tarantela» de Popper, pero, no puede haber dos opiniones distintas: fué con el Aria en re mayor de Bach y la Sonata en la de Boccherini, que toda el alma del ejecutante vibró con el legítimo afan sacro de los grandes intérpretes. En el Aria de Bach, sobre todo, los matices, sobriamente clásicos, brillaron extraordinariamente por el colorido gradual, bien meditados, cuidadosamente estudiados, estupendamente revelados. El público le hizo toda una delirante ovacion.

El pianista Geeraert en la Toccata y Fuga de Bach, de la cual hablamos ayer despues de oírsela en el salon de la casa Mosoañes, en la delicadísima Romanza de Schumann, en la dificilísima Rapsodia núm. 11 de Liszt, la misma que tambien nos fué dado oír anteanoche y en un «morceau de genre», «Etincelles» de Moszkowski, ejecutado fuera del programa, fué despues de prolongados aplausos, fué el digno «partner» de esta magnífica sesion de arte musical á la cual solo faltó que los oyentes honrasen por su crecido número á los distinguidos concertistas aun cuando el entusiasmo de todo un compacto auditorio no podría exceder al que ayer se desbordó en verdadero delirio, en interminables demostraciones de alto y merecido aprecio.

Algunos aficionados se proponen cooperar para una nueva audicion. Por nuestra parte no podemos menos que felicitarnos con ello, por cuanto no son artistas de estas condiciones que dejarán de ser siempre y siempre oídos por los que no se contentan con decirse aficionados sino que lo son de verdad.

En caso de realizarse otro concierto, tenemos entendido que el violoncellista Lovensohn [illegible] Max Bruch [illegible]

[illegible]

URQUIZA—

Gran éxito obtendrá hoy la ópera [illegible] de Castro por la compañía Sigl-Julio [illegible] Mañana funcion de moda.

SOLIS—

Esta noche se dará en este teatro la entretenida comedia «Libre cambio».

POLITEAMA—

Efectúase hoy la quinta funcion de Fatima Miris con programa muy variado.

CASINO—

Como dijimos ayer, hoy se efectúa una [illegible] extraordinaria con todos los artistas que actualmente trabajan en el Casino.

ROYAL THEATRE—

[illegible] estreno en el Royal, pero en el [illegible] los artistas Revel, Sola[illegible] y Tan Tat, suficientes para atraer numeroso público.

ODEON—

En la 1a seccion «Los Borrachos» en la 2a «Las Estrellas» en la 3a [illegible]

SUCURSAL BANCARIA

Los señores Juan M. Sosa y Juan B. Morales, [illegible] este último de la comision «Fomento de San Carlos» entregaron al señor Pablo Mañé, presidente del Directorio del Banco de la República, una solicitud pidiendo sea creada allí una sucursal de aquella institucion de crédito. El señor Mañé prometió hacer de su parte lo posible para el mas pronto y favorable resultado.

Consejo Nacional de Higiene

DIVERSAS RESOLUCIONES

El ministerio de Gobierno ha dispuesto el reconocimiento médico del señor Francisco Venancio Platero, oficial 1.o sala de la Cámara de Representantes, que solicita jubilacion.

—El de Relaciones ha enviado para la biblioteca de la Corporacion un ejemplar del informe presentado por la comision designada por el gobernador de Puerto Rico para estudiar la anemia y aconsejar el tratamiento mas apropiado

—El señor José Piñera ha pedido se le autorice para vender un agua denominada «Cerro», extraída de un manantial de sus campos en Paysandú y á la [illegible] que acompaña el resultado de los análisis químicos y bacteriológicos.

—El Consejo se ocupó en la sesion de anteayer del informe producido en el expedientillo sobre mejoramiento en los procedimientos para preparar la leche seca, aprobando sin observacion el informe producido.

Se aprobó tambien el relacionado con motivo del reconocimiento practicado por todos los miembros al señor Augusto Ximeno, que solicita esa jubilacion.

Habiéndo sonado la hora reglamentaria sin haberse concluído de tratar todos los asuntos de la orden del día, la Corporacion se reunirá nuevamente el viernes á las 3 1/2 p. m. con el objeto de continuar aquella.

[illegible]

LA VIRUELA EN CAMPAÑA

Según noticias del vacunador Valladares, enviado á Puntas de La Sierra, el enfermo de viruela [illegible] algo mejor.

Una comunicacion del señor [illegible], que se halla en Artigas, da cuenta que la vacunacion se realiza con [illegible] dificultades á pesar del concurso [illegible] que prestan las autoridades, [illegible] á someterse á esa medida preventiva. [illegible] la viruela en [illegible] declina notablemente, [illegible] á fin de mes en esta capital.

APERTURA DE VARIAS CALLES

Importante gestion

Los propietarios de las quintas conocidas por de Marquese, ubicadas en Las Tres Cruces y la Perpétua [illegible] acaban de presentar a la Junta, proponiendo ceder á ésta el terreno respectivo á fin de que se proceda a la apertura de las calles Rivera, Joaquín Requena, Charrua, Canelones, Victoria y Boulevard General Artigas.

La obra, como se vé, vendrá á llenar una necesidad reclamada de tiempo atrás, facilitando el acceso á muchas de esas vías de tránsito y hasta al mismo boulevard Artigas, precisamente en un momento en que la Junta se propone pavimentar esta importante arteria de comunicacion de acuerdo con un proyecto del vocal Acosta y Lara.

Los proponentes de dicha cesion de terreno, piden á la Municipalidad en compensacion, la ejecucion de varias obras.

La Direccion de Obras Municipales dictaminará en el asunto.

SPORTS

Las carreras del Domingo

A beneficio de la Asociacion de Enseñanza para niñas pobres, se dará el domingo 22 en Maroñas, una importante reunion hípica, se correrá el Gran Premio Nacional para productos de tres años, sobre la distancia de 2.500 metros y con $ 2.200 de premio al ganador.

Demás está decir que las familias prestarán su ayuda á tan humanitaria idea y así lo hace esperar el crecido número de los pedidos de palcos en la gerencia del Jockey Club.

Si el tiempo se muestra galante favoreciéndonos con un buen día, la fiesta alcanzará un notable brillo, pues ya sabemos cuan hermosas resultan éstas con la presencia de las damas que tanto alegran la pelouse del Hipódromo. Mañana nos ocuparemos de los campeones del gran premio

Los forfaits [illegible] hasta ayer [illegible]

Premio Gran Mogol—Jaraval 54 [illegible] Holandés 50 y Sultana 49.

Premio [illegible] 47 kilos.

La Comision Directiva resolvió dar el domingo 29 una nueva reunion para la que se ha confeccionado el siguiente programa, en el que se nota el aumento de premios en todas las carreras.

Premio Idealista—Para todo caballo que nunca haya ganado y para los que nunca hagan corrido—Distancia, 1200 metros; entrada, $ 10; premio, $ 400 al 1o, 50 al 2o y 10 al 3o.

Premio Queen—Handicap para todo [illegible] —Distancia, 1.600 metros, entrada, $ 10; forfait, $ 5; premio, $ 550 al 1o, [illegible] al 2o y 10 al 3o.

Premio Elsa—Handicap para todo caballo que no haya ganado mas de 2 carreras en todo tiempo—Distancia 1.500 metros; entrada, $ 10; forfait, $ 5; premio, $ 450 al 1o, 50 al 2o y 10 al 3o.

Premio Pobrecita—Para todo caballo ganador hasta $2.000 en todo tiempo—Peso 54 kgs.—Recargo de 3 kilos á los ganadores de $ 501 a 1.000 y de 5 kgs. a los ganadores de mas de $ 1.000—Distancia, 1.300 metros; entrada, $ 10; forfait, $ 5; premio, $ 600 al 1o, 50 al 2o y 10 al 3o.

Premio Louise Bonne—Handicap para todo caballo—Distancia, 2000 metros; entrada, $ 10; forfait, $ 5; premio, $ 600 al 1o, 50 al 2o y 10 al 3o.

Premio Rusion—Handicap para todo caballo—Distancia, 1400 metros; entrada, $ 10; forfait, $ 5; premio, $ 550 al 1o, 50 al 2o y 10 al 3o.

La apertura de cartas tendrá lugar el lunes 23 de Octubre a las 4 1/2 p. m.

El handicap se efectuará el martes 24 a las 4 p. m.

Declaracion de forfait el miércoles 25, á las 4 1/2 p. m.

Carreras bonaerenses

Para la reunion de hoy en el Hipódromo de Belgrano (Buenos Aires) nuestros candidatos son:

1a carrera—Le Bien Aimé.
2a carrera—Simplon.
3a carrera—Bonchiburu.
4a carrera—Ombú.
5a carrera—San Jorge.
6a carrera—Pito.

Una protesta

Al ministerio de Gobierno se ha presentado el señor Francisco Ferraro, protestando contra el proceder, en su concepto abusivo, de la policía, al haberle [illegible] el domingo del local del Hipódromo de Maroñas, por pedido de la comision del Jockey Club.

INFORMACIONES

Partido Colorado

Se invita a los señores miembros del Comité Partido Colorado Departamental para [illegible] la sesion que se verificará hoy jueves á las 5 p. m. en su local calle Ituzaingó núm. 155.—La Secretaría.

Suceso casual

Ayer ha ocurrido en San Fructuoso, un suceso casual de graves consecuencias.

El vecino de esa villa Brasilio Galvan hirióse gravemente de un tiro en la cabeza, en momentos de disparar un arma de fuego.

El estado de Galvan es sumamente delicado.

Un ahogado

Comunican telegráficamente de Melo, que ayer, al intentar vadear el Tacuarí que se encuentra crecido, á inmediaciones de aquella ciudad se ahogó Bernardino Duarte, peon de don Victoriano Vieira que se encontraba ocupado en [illegible]

[illegible]

Un cuadro de mérito

Llama la atencion en estos días en el salon Maveroff un cuadro del pintor nacional Roberto Castellanos. Es una tela [illegible] de medianas proporciones, que representa á nuestra bahía el día de la llegada de los cruceros argentinos «9 de Julio», «Patria» é «Independencia», cuando de la visita del 25 de Agosto [illegible] Castellanos, que ya con otros cuadros se ha revelado como [illegible] sienta con esta nueva tela su reputacion. Mar, cielo y barcos, todo está tratado con vigor y con una armonía de color muy encomiable, siendo el cuadro reproduccion exacta del alegre y animado aspecto que presentaba la bahía con motivo de la grata visita de los marinos de la nacion hermana. Así, pues, el trabajo, [illegible] méritos artísticos, [illegible] tiene historia, y con el tiempo ha de ser un curioso documento.

POLICIA

Un robo

La comisaría de la 2.a seccion dió cuenta ayer á la Jefatura que en el café Royal, situado en la calle Reconquista número 217 se efectuó anoche un robo consistente en $ 17 plata, seis libras esterlinas y $ 1.80 nikel, cuyo dinero se hallaba guardado en una caja de hierro.

Se ignora quienes puedan ser los ladrones, pues estos no han dejado ningun rastro en el establecimiento.

Lamentable suceso

Carlos Vicente, menor de 7 años, se hallaba ayer tarde jugando en la calle Marcelino Sosa, en union de varios amigos.

Un caballo de una jardinera que circulaba por ese paraje le dió una coz en el abdómen, produciéndole lesiones internas que han puesto en peligro su vida.

El menor Vicente fué atendido por el doctor Sarachaga.

Principio de incendio

En la farmacia del señor Beisso, situada en la calle 18 de Julio esquina Rio Negro, se produjo anoche un principio de incendio debido á haberse inflamado en un recipiente una cantidad de bencina.

El fuego fué sofocado casi enseguida por los empleados de la farmacia.

Las pérdidas son insignificantes.

Autopsia á un cadaver

Los médicos de policía doctores Sarachaga y Tagle practicaron ayer, por orden del Juez de Instruccion, la autopsia al cadáver de Victor Revello, que, como se sabe, fué herido la noche del [illegible] apuñalada en el [illegible]

Revello falleció [illegible] en el Hospital de Caridad.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Se han presentado al Registro de Estado Civil solicitando contraer matrimonio las siguientes personas:

R. Durante, 29 años, oriental, hacendado, con Sofía Domínguez, 23 años oriental.

Brígido E. Belen, 24 años, oriental, jornalero, con Adela Ortiz, 29 años oriental.

Vicente Eustaquio, 28 años, oriental, carrero, con Sandalia Techera, 35 años oriental.

Juan B. Acosta, 28 años, oriental, empleado, con Julia Fiscoto, 25 años oriental.

Defunciones

Día 18—José Victor Revello, oriental, 22 años, soltero. Hospital de Caridad; Antonio Rebello, oriental, 8 años, Defensa 145; Pedro Alvarez, oriental, 75 años, casado, Hospital Italiano; Hortensia Grant, oriental, 38 años, soltera, Hospital de Caridad.

Varias noticias

Cognac «10 ans»

He aquí el nombre de uno de los mas notables cognacs franceses llegados al Río de la Plata. El citado producto procede de los más célebres viñedos de la rica region de Cognac (Francia), propiedad de la afamada casa Pellisson Peré y Ca., cuya existencia data de cerca de 200 años. Este solo detalle, basta para hacerse una idea precisa de su importancia.

El cognac «10 Ans» tiene en Buenos Aires inmensa aceptacion.

Valor de la propiedad

La venta de Mendoza Garibay. Ayer fue rendida, en remate judicial, la chacra situada en Toledo que tenía [illegible] por el precio de $ 2.000, compuesta de 84 varas cuadradas. Comprador: el señor Nicolás Martinez. Precio por cuadra: pesos 72.62.

Remates para hoy

José B. Gomensoro. A la una y media. Frente al Depósito Herrera y Oles número 7—2000 cajones azul con [illegible]

[illegible] quesos de bola.

José B. Gomensoro—A las 2 p. m.— En su casa, calle Piedras número 134, [illegible] arpillera y 15 bultos [illegible]

—El martillero F. M. Iglesias venderá hoy, a las 4 1/2 de la tarde [illegible] la valiosa propiedad ubicada en la calle Juan Carlos Gómez número [illegible]

Vapores en viaje

El [illegible] francés Amazone salió de [illegible] ayer, en viaje directo para Montevideo [illegible] llegará el viernes 20 del [illegible]

Poblacion flotante

ENTRADOS

Hotel Barcelona—Juan Calcagno, Pedro Borrone, Francisco Guillenia, Cándido Moreira, Alfredo Olivera, José E. Gowes, Luisa Vela, Teresa Vela, Segi Borla, de Buenos Aires; Rafael Arroyo, José y Antonio Muras, de Europa; Gabriel Borras, Clemente Larrose, Domiano Chantun, M. de Pargas, L. de Valdez, doctor Revet y familia, J. Mon y señora, Agenor Inforcel, Nicomedes Infanzon, Pedro Maribuz, Aníbal Lemus, del Interior.

Hotel Pirámides — Vicente F. Ricketts, Alphonse Delor, Abel Delor, N. Bauge, de Buenos Aires; Juan Ferrari, de Europa.

Hotel Español — Jose Barella, Apolinario C. Barraza, Juan Better, Angel Marinetti y familia, Antonio Spinella, Luis Ribot y familia, Alejandro Rigani, de Buenos Aires; Prudencio González, Ventura Sacro, Pedro Sierra y familia, de Tacuarembó; Pedro Martorini, Alberto Rodríguez, José Machin, de Rivera; Juan Adaliz y familia, Miguel Mendoza, de Minas.

Hotel Central — Alberto Felstell é hijo, de Buenos Aires.

Hotel Imperial — Luis Rodolfo Onofré Dosantos, Bernardo Sauserez, Isabelino Fierro, Juan Barrios y familia, Alfredo Correa, del Interior.

Hotel Comercio — Manuel Leys, del Carmelo; B. Peliari, Miguel Bassini, Domingo Sodi, Adolfo Caballi, Atilio Diana, de Buenos Aires.

Hotel Uruguayo — M. Carabajal y familia, de Minas.

Hotel Parodi — José Mardones, Mariano Navarro, Isabel Macias, Filomena Liñan, de Buenos Aires.

Hotel Oriental — Doctor S. H. Pelton, de Buenos Aires.

Hotel Paris — Teodoro Reynoso, A. Sanchez, A. Bergallo, de Buenos Aires.

Restaurant Mujica — Ramon Rodríguez, O. Sierras, del Interior.

Restaurant Juanotena — Mauro Perdomo, de la Florida.

Restaurant Lanata — Juan Vanini, Firo Melo, Piñano Fuentes, Luis Alonso, Cecilio Lopez, Juan Mellora, Ignacio Zabaleta, de Minas.

Restaurant Aspiazú — Carlos Quaglio, Braulio Hernandez, José Souza, Modesto Moreira, B. Carrero, del Interior.

Restaurant Franco-Italiano — Rodolfo Mariconi, Angel Romero, de Buenos Aires; Antonio Mosca, de Chile.

Restaurant Larrea — Juan Uría, Domingo Ortiz, de Santa Lucía.

Restaurant Ochoa — Juan B. Zugasti, de Artigas.

Restaurant Grandi — N. Machin, Felipe Alonzo, del Sauce; Pedro Pons, de San José.

Restaurant Peninsular — Luis Gerrard, J. Nicola, Eugenio Cano, de Buenos Aires.

COMERCIO

BOLSA

Octubre 18 de 1905.

OPERACIONES OFICIALES

DEUDA CONSOLIDADA

$ 95.250	fin de mes	72	[illegible]
» 36.250	idem	72 10	
» 11.750	idem idem	72	
» 11.750	idem idem	72 10	
» 4.700	idem idem	72	
» 4.700	idem idem	72	
» 11.750	idem idem	72 10	
» 11.750	idem idem	72	

DEUDA EXTERIOR UNIFICADA

$ 5.000 [illegible] 80 50

TITULOS HIPOTECARIOS SERIE D

$ 2.000 mañana 77 90

BANCO R. DEL URUGUAY

100 acciones para 23 corriente	25	[illegible]
300 acciones idem fin Nbre.	25 10	
300 idem idem	25 10	
100 idem idem	25 10	
300 idem idem	25 10	
300 idem idem	25 10	
500 idem idem	25 20	
200 idem idem	25 20	
200 acciones para mañana	25	
200 acciones para fin Nbre.	25 20	
2000 acciones para fin de mes.	25	
400 idem idem	25 10	
200 idem idem	25	

2.a RUEDA

DEUDA CONSOLIDADA

$ 4.700	para el 20 corriente.	71 90
» 4.700	idem idem	71 90
» 4.700	para mañana	71 90
» 14.100	para fin de mes	72 10
» 9.400	para el 20 corriente.	71 90
» 4.700	idem idem	71 90
» 4.700	para fin de mes	72 10
» 9.400	idem idem	72 10
» 4.700	idem idem	72 10
» 4.700	idem idem	72 10
» 4.700	idem idem	72 10
» 4.700	idem	72 10
» 4.700	idem	72 10
» 42.300	idem	72 10
» 9.400	idem	72 10
» 4.700	idem	72 10
» 9.400	idem	72 10
» 4.700	idem	72 10
» 9.400	para Noviembre	71 70

DEUDA C. DE TESORERIA

$ [illegible] mañana 90 50

BANCO R. DEL URUGUAY

100 acciones para mañana	25 10
[illegible]	25 20
[illegible]	25 20
[illegible]	25 20
[illegible]	25 20
[illegible]	25 20
[illegible]	25 20
[illegible]	25 20
[illegible]	25 20
[illegible]	25 20
[illegible]	25 20
[illegible]	25 20
[illegible]	25 20
[illegible]	25 20
[illegible]	25 20
100 [illegible] hasta fin N[illegible]	25 20

CAMBIOS

En el mercado de cambios sobre Europa [illegible] se han realizado diversas operaciones [illegible] momento se nota falta [illegible] de papel comercial.

Los tipos que han regulado para dichos [illegible].

Sobre Vadivia [illegible].

Sobre el Brasil la plaza [illegible] con que la [illegible] del cambio [illegible] en el mercado de Río de Janeiro.

A primera hora se cotizó [illegible] 15.250 y 15.300.

Los tipos [illegible] días, pero no había [illegible] cios.

BANCARIO	COMERCIAL
Londres [illegible]	[illegible]
Francia [illegible]	[illegible]
Amberes [illegible]	[illegible]
Alemania [illegible]	[illegible]
Nueva York [illegible]	[illegible]
Italia [illegible]	[illegible]
España [illegible]	[illegible]
Brasil [illegible]	[illegible]
Buenos Aires [illegible]	[illegible]

DEUDA CONSOLIDADA Y FERROCARRILES

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 35.o trimestre (término 1.o Noviembre 1905)	$	301.434 46
Entregado en el mes de Agosto	»	432.391 74
Idem idem Setiembre	»	330.924 84
Total	$	1.064.751 05
Entregas en Octubre hasta el día 16	$	277.111 75
Octubre 18 correspondiente al día 17	»	11.164 84
Total	$	288.276 59

EMPRESTITO URUGUAYO

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion:

Entregado desde Enero 1.o a Setiembre 30 de 1905.	$	457.672 85
Entregas en Octubre hasta el día 16	»	34.350 47
Octubre 18 correspondiente al día 17	»	1.364 59
Total	$	35,715 06

TELEGRAMAS COMERCIALES

Buenos Aires, 18.—Cédulas C Nacionales, al contado, 104.

Cédulas E Nacionales, al contado, 104.

Cédulas H Nacionales, al contado, 106.20.

Cédulas K Nacionales, al contado, 97.50.

Cédulas 8 por ciento Provinciales, al contado, 42.60.

Idem idem, fin de mes, 42.80.

Idem idem, fin de Noviembre, 43.20.

Deuda Interior Convertida, 5 % (cupon Octubre), al contado, 100.

Consolidada Santa Fé 1898, al contado, 85.50.

Consolidada de la provincia de Buenos Aires, 6 % (2.a serie), al contado, 93.40.

Idem idem 5 %, al contado, 89.70.

Compañía Sutphen, al contado, 29.50.

Idem idem, fin de mes, 30.

Idem idem, fin de Noviembre, 30.50.

The Catalinas, al contado, 6.30.

Idem idem, para el 19, 6.35.

Idem idem, fin de mes, 6.30.

Idem idem, fin de Noviembre, 6.35.

Lavaderos de oro Matto Grosso (de $ 5 oro), al contado, 13.90.

Idem idem, fin de mes, 14.10.

Idem idem, fin de Noviembre, 14.30.

Metalúrgica Argentina, fin de mes, 18.50.

Muelles de La Plata, al contado, 14.10.

Idem idem, fin de mes, 14.20.

Idem idem, fin de Noviembre, 14.25.

[illegible] Mayo, fin de mes, 32.30.

La Primitiva (fábrica de bolsas), al contado, 210.

Certificado Banco Español, al contado, 98.

Banco del Comercio, al contado, 132.

Banco de Italia (oro), al contado, 123.

Cambio sobre Inglaterra, 48 11 32

Idem Francia, 5.06.

Idem Alemania, 4.13.

Idem Bélgica, 5.07 1/2 á 5.08.

Idem Italia, 5.01.

Idem España, 6.38.

Idem Rio de Janeiro, 15.150.

Idem Montevideo, 1 [illegible].

Salón Colombia y Venus

Buenos Aires, 18.—[illegible] los cereales no han variado.

Los trigos se vendieron [illegible] de $ 9.50 y $ 12.00.

Fina mediana de $ 10.80 á $ 11.20.

Mediana gruesa de $ 8.50 á $ 11.50

Mediana de $ 10.10 á $ 12 00.

Gruesa de $ 9.80 á $ 10.50.

Los cueros lanares, [illegible] se pagan de $ 0.78 á $ 1.12.

Desecho de $ 0.58 á $ 0.92

Los cueros vacunos secos se pagan de $ 9.40 á $ 9.90.

PRODUCTOS DE GANADERIA

Octubre 18 de 1905.

LANAS

La entrada de ayer fué de 111 fardos y 150 bolsas llegados á Central y de 12 fardos á Bella Vista con un total de 30.400 kilos.

Desde el principio de la zafra hasta hoy llegaron por diversas vías 710 fardos y 888 bolsas con 344.400 kilos

En este textil es muy poco aun lo que se opera.

Se vendieron 4.500 kilos de lana cruza, muy buena, que procede de San José. Del precio se guarda absoluta reserva.

También fueron vendidos 5.000 kilos de lana merina y cruza procedentes de Florida, cuyo precio dicen ser alrededor de $ 4.50 por los 10 kilos.

Además se conoce la venta de 4.800 kl. de lana cruza procedente de Dolores, al precio de $ 3.80 por los 10 kilos.

CUEROS VACUNOS SECOS

Entraron ayer por ferrocarril 3.633 cueros y por vía fluvial 3.857, que ambos forman un total de 7.490 cueros.

En lo que va transcurrido del año han llegado por diversas vías 595.923 cueros.

Regular actividad hubo ayer en los negocios de estos cueros, manteniendo los compradores crecido interés por el artículo.

En la mañana de hoy se conocieron las siguientes ventas:

	Los 10 kilos
1,000 cueros de campo	$ 3.70
1,000 idem idem	» 3.90
500 idem idem	» 3.75
150 idem idem	» 3.60
201 idem idem	» 3.90
300 idem idem	» 3.85
708 idem idem	» 3.925
200 idem y matadero	» 4.00
1,200 idem idem de $ 0.350 á	» 3.95

[illegible]

CUEROS VACUNOS SALADOS

La última entrada fué de 24 cueros procedentes del interior.

Desde el comienzo del año hasta hoy llegaron por diversas vías 43.288 cueros.

La situación del mercado no ha variado y respecto á operaciones ninguna de importancia se ha conocido.

Rigen estos precios:

[illegible]

CUEROS LANARES

Lo recibido ayer consta de 491 atados procedentes del litoral y 871 atados y fardos del interior.

Por todas las vías han llegado desde el comienzo del año hasta hoy 43.204 cueros, 108.462 atados y 10.167 fardos.

En el día de ayer fueron muy visitados los depósitos, cuyo resultado ha sido la realización de un buen número de operaciones.

He aquí las que hemos conocido:

	El kilo
2.000 kilos de Bañado de Rocha	$ 0.390
12.000 idem N. Per. de $ 0.303 á	» 0.390
5.000 idem Mansevillagra	» 0.390
3.000 idem Salto	» 0.385
1.500 idem La Sierra	» 0.380
3.000 idem Rivera (atras.)	» 0.300
1.000 idem Achar	» 0.370
6.000 idem Minas	» 0.395
4.000 idem Durazno	» 0.395
2.000 idem Florida	» 0.390
7.000 idem La Lata	» 0.390
7.000 idem Porongos (adel.)	» 0.395

[illegible]

CUEROS DE POTRO

Fué de 38 cueros la entrada que hubo ayer por ferrocarril y de 132 la del litoral.

Desde el comienzo del año hasta hoy han llegado por diversas vías 19.457 cueros.

Véndense á estos precios:

Cueros de potro salados	de $ 145 á	$ 155
Cueros de potro sanos secos los 100 kilos	» 280	» 290
Id mal desechos	» 140	» 150
Potrillos, cada uno		sin valor

CUEROS SILVESTRES

Entraron por ferrocarril 88 cueros y 3 atados y por vía fluvial 1 atado.

Desde el principio del año hasta hoy llegaron por diversas vías 5.839 cueros y 1.428 atados.

Páganse como sigue:

Lobo grande de río	de $ 1.00	
Nutria sacada como bolsa é abierta por el lomo, sin matambre, kil.	» 1.20 á	$ 1.35
Id chicas y abiertas por la barriga, kilo	» 0.40	» 0.50
Carpincho de cuenta cju.	» 0.30	» 0.50
Id mediano idem idem	» 0.15	» 0.20
Cabra cada uno	» 0.25	» 0.30
Venado cada uno	sin valor	
Zorro con cola, cada uno	de » 0.10	» 0.20
Id sin cola idem idem	» 0.05	» 0.10

CERDA

Entraron ayer procedentes del interior 20 bolsas y del litoral 150, formando un total de 175 bolsas.

Por todas las vías han llegado desde el comienzo del año hasta hoy 8.181 bolsas.

La cotizacion actual es la siguiente:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kl.	de $ 4.40 á	$ 4.45
De vaca los 10 kl.	» 4.00	» 4.10

PLUMA

Llegaron 2 bolsas procedentes del interior.

Desde el principio del año hasta hoy se recibieron por diversas vías 388 bolsas.

Se coloca á estos precios:

Pluma buena y fresca	de $ 3.30 á	$ 3.50
Id regular, kl.	» 2.60	» 2.40
Id picada ó recargada de chicha, kil.		sin compradores

CEREALES

TRIGO

Consta de 2.058 bolsas la entrada que hubo ayer por ferrocarril.

Desde el principio del año hasta hoy llegaron por diversas vías 1.192.159 bolsas.

Los compradores han aumentado algo la demanda y los precios se notan algo más sostenidos para el artículo especial.

Se han colocado los siguientes lotes:

	Los 100 k. c/b.
104 bolsas de San José	$ 2.80
76 idem Ortiz	» 2.825
27 idem Migues	» 2.70
127 idem Libertad	» 2.85
70 idem idem	» 2.70
148 idem La Lata	» 2.80
214 idem Raygon	» 2.775
191 idem Tarariras	» 2.825
318 idem Ortiz	» 2.85
200 idem San José	» 2.775
358 idem San José	» 2.750
400 idem Tarariras	» 2.775
180 idem idem	» 2.825
150 idem Cardó	» 2.775
192 idem San José	» 2.70

[illegible]

MAIZ

Entraron por ferrocarril 2.144 bolsas.

En lo que va transcurrido del año han llegado por diversas vías 413.610 bolsas.

No solo están muy flojos los precios, sino que hasta difícil se hace la venta de este grano.

Lo vendido hoy ha sido á estos precios:

[illegible]

LINO

No hubo entrada alguna.

Se recibieron por todas las vías desde el comienzo del año hasta hoy 51 [illegible] bolsas.

Los precios que han regido hoy son estos:

Especial á [illegible] de cuerpos extraños para exportacion	de $ 2.70 á	$ 2.75
Superiores para consumo		Nominal
Regulares idem idem		Nominal

FORRAJES

Se cotizan:		
Alfalfa superior vieja	de $ 2.60 á	$ 2.80
Id buena vieja	» 2.70	» 2.75
Id mezcla segun cerdura		
vieja	» 1.50	» 1.68
Id nueva	» 2.20	» 2.45
Pasto de cuchilla y [illegible]	» 0.50	» 0.60
Paste para exportacion fardo chico		No hay
Paja trigo fardos de fardo	» 0.40	» 0.45
Pasto de bañado y paja		
Trebol	» 1.10	» 1.20

PRODUCTOS DE MOLINO

[illegible]

OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS

[illegible]

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 17

Por Estacion Central — 111 fardos lana, 150 bolsas id, 3.633 cueros vacunos secos, 329 id id salados, 152 cueros potros, 209 id becerros, 79 atados id, 871 atados lanares, 21 fardos id, 78 atados corderos, 88 cueros silvestres, 3 atados id, 20 bolsas cerda, 2 id plumas, 2.058 bolsas trigo, 2.144 id maíz, 440 id afrecho, 140 id afrechillo, 50 id hoyo, 10 fardos tabaco, 210 atados paja escoba.

Por vía fluvial — 3.857 cueros vacunos secos, 155 bolsas cerda, 28 cueros potro, 85 id becerros, 154 atados id, 491 id lanares, 1 id silvestre, 11 bolsas astas.

Por Estacion Bella Vista — 12 fardos lana.

LANA

Por Estacion Central:

De Cerro Colorado — por J. Arrosa á Alejandro Gallinal 72 fardos.

De Mercedes: por M. Martinez á J. C. Sanchez 12 bolsas.

De Arroyo Grande: por P. Intamussa á Nicolás Iriarte 39 bolsas; á C. Pulz á hijos, 20 id; por P. y Gonzalez á J. C. Sanchez 41 id; por G. E. Gipp á Bentir Swinden á hijo 22 id.

De San José: por J. Ganzue á Angel Bonilla 16 bolsas.

De Juan Jackson: por J. Arrosa á Alejandro Gallinal 39 fardos.

Por Estacion Bella Vista:

De Arroyo Grande: por E. H. Baker á Wilson Hnos. 12 fardos.

TRIGO

Por Estacion Central — á S. Sosa y Ca. 39 bolsas; á G. y Raffo 214 id; á J. M. Suarez 120 id; á L. J. Perez 143 id; á Birabén Hnos., 375 id; á C. Bonifacino 278 id; á C. y Aguerrebere 198 id; á B. Peñagaricano 334 id; á A. y Ravenna 41 id; á A. P. y Alvarez 32 id; á M. Conde 70 id; á S. Uran 240 id; á R. y Grafigna 140 id; á Santos García 143 id; á E. Storace 186 id; á J. C. Gallo 90 id.

MAIZ

Por Estacion Central — á E. Storace 284 bolsas; á R. y Grafigna 164 id; á Campodónico y Ca., 110 id; á R. E. Butler 175 id; á S. E. Rodriguez 245 id; á G. y Raffo 24 id; á L. J. Perez 315 id; á P. de L. y Dutra 72 id; á C. y Aguerrebere 32 id; á L. y de La Peña 231 id; á F. B. Helguera 88 id; á G. y Calafat 32 id; á J. G. Alonso 24 id; á Monteghirfo y Ca., 144 id; á J. C. Gallo 244 id.

OTROS PRODUCTOS

Por Estacion Central — á Balparda y Ca., 18 atados lanares, 32 cueros vacunos secos, 8 id id salados, 4 id potros, 74 id becerros, 7 atados corderos, 23 cueros silvestres, 1 bolsa cerda, 236 atados lanares, 58 cueros vacunos secos; á Heguera y Goicoechea, 36 atados lanares, 27 cueros vacunos secos, 177 id id salados, 4 id potros, 2 atados becerros, 3 id corderos, 2 bolsas cerda; á Manuel Allende, 25 atados lanares, 211 cueros vacunos secos, 4 id potros, 1 atado corderos, 1 bolsa cerda, 1 id plumas; á Rivera y Ca., 70 atados lanares, 179 cueros vacunos secos, 22 id potros, 3 atados becerros, 3 cueros id, 4 atados corderos, 7 cuero silvestre, 3 bolsas cerda, 1 id plumas; á J. Tocavent, 7 atados lanares, 36 cueros vacunos secos, 2 atados becerros, 3 id corderos, 1 bolsa cerda, 62 atados lanares, 31 cueros vacunos secos, 5 id potros, 3 id becerros, 9 atados corderos, 1 id silvestres, 1 bolsa cerda, 1 id plumas; á Jonte y Ca., 5 atados lanares, 428 cueros vacunos secos, 8 id potros, 4 atados becerros, 1 id silvestres, 1 bolsa cerda; á Nicolás Duran y Vidal, 39 atados lanares, 144 cueros vacunos secos, 3 id potros, 2 atados becerros, 1 id corderos, 1 id silvestres; á Guillermo Delgado, 159 cueros vacunos secos, 2 id becerros; á H. y Beramendi, 290 cueros vacunos secos, 2 atados becerros; á Valentín Pereyra, 29 atados lanares, 51 cueros vacunos secos, 1 id potro, 4 atados becerros, 1 bolsa cerda; á Antonio Abelló, 6 atados lanares, 54 cueros vacunos secos, 37 id potros, 3 atados corderos, 1 bolsa cerda; á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre, 1 atado lanares, 3 fardos id, 95 cueros vacunos secos, 1 atado corderos, 32 cueros silvestres, 1 bolsa cerda; á Juan y José Astiz, 47 atados lanares, 39 cueros vacunos secos, 2 id potros, 1 atado becerros, 4 id corderos, 2 cueros silvestres, 1 bolsa cerda; á Greia y Goñi, 1 atado lanares, 11 fardos id, 115 cueros vacunos secos, 2.841 id salados, 5 id potros, 91 cueros becerros, 18 id silvestres, 1 bolsa cerda; á Arteaga Hnos., 79 atados lanares, 410 cueros vacunos secos, 18 id potros, 9 atados lanares, 20 id corderos; á Rodriguez y Palma, 109 atados lanares, 39 cueros vacunos secos, 7 id potros, 8 id becerros; á Esteban Bordabehere 22 atados lanares, 689 cueros vacunos secos, 3 id becerros; á Stanelt y Ca., 9 atados lanares, 26 cueros vacunos secos, 32 id id salados, 4 id becerros, 1 atado [illegible] cueros silvestres, 1 bolsa cerda; á Salvador Sosa y Ca., 332 cueros [illegible]; á Angel Bonilla, [illegible] cueros vacunos secos, [illegible] 9 id potros, 2 atados becerros, [illegible] 6 atados corderos, 2 bolsas cerda; á J. C. Sanchez, 9 atados lanares, [illegible] vacunos secos, 3 id [illegible] atado corderos, 1 bolsa cerda; á Juan y José Astiz, 10 fardos lanares, 55 cueros vacunos secos, 1 atado becerros, 2 id [illegible], 1 bolsa cerda; á J. C. Gallo, 2 atados lanares, 24 cueros vacunos salados, 1 atado corderos.

FAENA SALADERIL

Octubre 18 de 1905

Rosauro Tabares	412	2.587
Piñeyrúa Hnos.	[illegible]	[illegible]
Cabezas	[illegible]	[illegible]
En igual fecha 1904		[illegible]
En igual fecha 1903		[illegible]

PRECIOS

Novillos: de $ 20 á 24.75.

TABLADA DEL NORTE

Día 18

De Montevideo: [illegible] remitidos por José Lena y vendidos por [illegible] y Ca. á $ 5 y 7.70, [illegible] para abasto.

De San José: 100 novillos, [illegible] remitidos por Francisco M[illegible] vendidos por Silveira y Haro, á $ 24.50 [illegible], 20 vaca, carne buena, [illegible] para abasto.

De Canelones: 20 bueyes, 8 novillos, 1 vaca, remitidos por Domingo Barrios y vendidos por Gonzalez y García, á $ 18.50 y 24.75 buey, 21 novillo, 25 vaca, carne buena, mestiza, criolla, para abasto, saladero é interior.

De Montevideo: 72 novillos, 1 vaca, remitidos por Ildefonso Viera [illegible] y vendidos por F. Rodriguez é hijo, á $ 25 novillo, 16 vaca, carne buena, criolla, mestiza, para abasto.

De Florida: 8 bueyes, 25 novillos, 4 vacas, remitidos por Juan M. Recloux y vendidos por Silveira y Haro, á $ 25.50 buey, 21 novillo, 17.50 vaca, carne buena, mestiza, para abasto é interior.

De Tacuarembó: 57 novillos, remitidos por Viuda de Berlangieri y vendidos por Silveira y Haro, á $ 23.50, carne buena, mestiza, para saladero.

De Canelones: 2 bueyes, [illegible] remitidos por Braulio Prieto y vendidos por Silveira y Haro, á $ 23 bueyes, 20 y 21 novillo, carne buena, mestiza, criolla, para abasto.

De Colonia: 25 novillos, 50 vacas, remitidos por Eduards y Ca. y vendidos por Silveira y Haro, á $ 20 novillo, 19.50 vaca, carne buena, mestiza, para abasto.

De Canelones: 87 novillos, 36 vacas, remitidos por Antonio Cerini y vendidos por Silveira y Haro, á $ 23.50 novillo, 20.50 vaca, carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Río Negro: 37 novillos, 12 vacas, remitidos por Alejandro V. [illegible] y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 18 novillo, 15 vaca, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Soriano: 24 novillos, remitidos por Olarti y Marino y vendidos por Viana, Bermendi, á $ 22.75, carne buena, mestiza, para saladero.

De Soriano: 9 bueyes, 30 novillos, 32 vacas, remitidos por Viana y Bermendi y vendidos por el mismo, á $ 28 buey, 22.75 novillo, 17.75 vaca, carne buena, criolla, mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Canelones: 11 bueyes, 1 vaca, remitidos por Santos y Vi[illegible] y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 20 buey, 20 vaca, carne buena, criolla, para saladero.

De Paysandú: 50 novillos, remitidos por José E. Mendisco y vendidos por Silveira Pereira é hijo, á $ 23.75, carne buena, criolla, para abasto.

De Colonia: 180 novillos, remitidos por Amespil y Cuadra y vendidos por los mismos, á $ 28, carne gorda, mestiza, para abasto.

De Soriano: 75 novillos, remitidos por Prando y Maestro y vendidos por Viana y Beramendi, á $ 22, carne gorda, mestiza, para saladero.

De Montevideo: 6 bueyes, 2 novillos, 2 terneros, remitidos por Manuel Curbelo, y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 24, 20 y 31 buey, 17.50 novillo, 3.50 ternero, carne buena, criolla, mestiza, para abasto.

De Soriano: 60 novillos, 15 vacas, remitidos por Antonio Ibarraz y vendidos por Viuda de Apesteguy y Palan, á $ 20.50 novillo, 24 vaca, carne gorda, mestiza, para abasto y saladero.

De Montevideo: 3 bueyes, remitidos por Juan Pippo y vendidos por F. Rodriguez é hijo, á $ 17.50 y 12, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De San José: 3 novillos, 1 vaca, 23 terneros, remitidos por Félix Notalo y vendidos por Silveira y Haro, á $ 20 novillo, 11 vaca, 7 ternero, carne buena, mestiza, para abasto.

De Canelones: 8 bueyes, 1 vaca, 3 terneros, remitidos por Angel Percovich y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 24.75 buey, 14.50 vaca, 7 ternero, carne buena, mestiza, criolla, para abasto, saladero y servicio particular.

De Canelones: 2 vacas, remitidos por Juan D. Echeverz y vendidos por Viana y Beramendi, á $ 24, carne gorda, mestiza, para abasto.

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 25.50, 20, 23, 28, 24, 29, 31, 17.50.

Novillos: á $ 24.50, 21, 25, 27, 19, 20, 23.50, 28, 17.50, 20, 22.25.

Vacas: á $ 20, 16, 17.50, 19.50, 20.50, 15, 17.75, 24, 11, 34.

Terneros: á $ 3, 7.50, 5.50, 7.

PARA SALADERO

Bueyes: á $ 18.50, 24.75, 20, 32.

Novillos: á $ 25, 25.50, 26.50, 18, 22.75, 31, 29.50.

Vacas: á $ 13.

PARA INTERIOR

Vacas: á $ 25, 16, 17.50.

LLEVAN VALIJA

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Para Corumbá, saldrá hoy el vapor nacional «San Antonio».

Para Buenos Aires solamente, saldrá hoy el vapor argentino «Eolo».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 4 p. m. y en el quiosco de la Aduana hasta las 5 p. m. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 3.30 p. m.

Para Santos, Río Janeiro, Las Palmas, Cadiz, Barcelona y Génova, saldrá el 19 del corriente el vapor italiano «Duca di Galliera».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 9.30 a. m., en la Sucursal Terrestre hasta las 8.30 a. m., en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 8.30 a. m. y en el kiosco del Correo hasta último hora.

Para Río Grande, Pelotas, Porto Alegre, Itajahy, San Francisco, Santos y Río Janeiro, saldrá el 19 del corriente, el vapor brasileño «Orion».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 10 a. m., en la Sucursal Terrestre hasta las 9 a. m. en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 9 a. m. y en el kiosko del Correo hasta último momento.

Para Las Palmas, y Marsella, saldrá el 19 del corriente, el vapor francés «Provence».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 12 m., en la sucursal terrestre hasta las 11 a. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 11 a. m. y en el quiosco del Correo hasta última hora.

Para Tenerife, Plymouth y Londres, saldrá el 19 del corriente el vapor inglés «Tunisian».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 2.30 p. m. y en el kiosco de la Aduana hasta el último momento. La recomendada se recibe en el Correo hasta la 1.30 p. m.

Para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Maceió, [illegible] Vigo, [illegible] el vapor [illegible].

Para Río Grande y Porto Alegre, saldrá el 21 del corriente el vapor argentino «Juana».

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN OCTUBRE

NOMBRE	NACIONALIDAD	FECHA	PROCEDENCIA
[illegible]	[illegible]	18	Nueva York
[illegible]	[illegible]	19	Wellington
[illegible]	[illegible]	19	Nueva York
[illegible]	[illegible]	19	Glasgow y escala
[illegible]	[illegible]	19	Liverpool
[illegible]	[illegible]	19	Hamburgo y escalas
[illegible]	[illegible]	20	Amberes y escalas
[illegible]	[illegible]	20	Nueva York
[illegible]	[illegible]	20	Nueva York
[illegible]	aleman	20	Bremen
[illegible]	francés	21	Marsella y escalas
[illegible]	inglés	21	Liverpool y esc.
[illegible]	inglés	21	Southampton
[illegible]	inglés	21	Liverpool
[illegible]	francés	21	Burdeos y escala
[illegible]	francés	22	Marsella y escala
[illegible]	aleman	23	Bremen y escalas
[illegible]	italiano	23	Génova
[illegible]	brasilero	24	Río de Janeiro
León XIII	español	24	Génova y escala
[illegible]	aleman	24	Hamburgo y esc.
[illegible]	inglés	27	Valparaíso
[illegible]	inglés	27	Nueva York
[illegible]	inglés	27	Southampton esc
[illegible]	italiano	28	Génova
[illegible]	italiano	28	Génova
[illegible]	italiano	28	Santos y Génova
[illegible]	aleman	28	Hamburgo
[illegible]	italiano	30	Génova
[illegible]	italiano	31	Génova

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN OCTUBRE

NOMBRE	NACIONALIDAD	FECHA	PROCEDENCIA
Hemeraes	inglés	19	Liverpool
Lugano	aleman	19	Hamburgo y esc
Zaanland	holandés	19	Amsterdam y esc
C. de Milano	italiano	19	Génova
Orion	brasileño	19	Río Janeiro y esc
Provence	francés	19	Marsella y escalas
D. di Galliera	italiano	19	Génova y escalas
Marajó	brasileño	20	Pernambuco esc
Aragón	inglés	21	Southampton esc
Hermione	inglés	21	Liverpool
Cap Blanco	aleman	26	Hamburgo
Norderney	aleman	26	Bremen y escalas
Sardegna	italiano	26	Génova y esc
Júpiter	brasileño	28	Río Janeiro y es
Orissa	inglés	28	Valparaíso
Hydaspes	inglés	31	Hamburgo
Hellopes	inglés	31	Liverpool
Horatius	inglés	31	Nueva York

TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES — 1er. turno) — A cargo de los doctores Fein, Salvañach, Vasques.

Día 18—Trámite—D. Angelo con D. Angelo, Bonomi é hijos con conc. Portillo, Fernandez de Rodriguez con suc. Zsturla terc. Martinotte, Alvarez de Lasida con Costa y otros. Fajardo con Llamas terc. Bayle, una en causa criminal.

Interlocutorias — Subirá con Mongrell, una en causa criminal.

Resoluciones en causas criminales contestadas — Nueve.

Adrian Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES — (2.o turno) — A cargo de los doctores Gonzalez, Alvarez, Piera.

Día 18—Trámite—Giacomazzi con del Campo inc. Monzon, Brellier con la compañía de seguros Nueva York, Hernandez con el fisco, diez y siete criminales, una administrativa.

Interlocutorias — Alfredo Beunza con dolo Rabe, seis criminales.

Augusto Dupont, secretario.

JUZGADO DE LO CIVIL — (1er. turno) —A cargo del doctor Miguel V. Martinez.

Día 18—Trámite—Test. de Juan Tomás Laureiro, suc. de Bernarda Arrue de Amy test. de Ana Casal de Auturquin, Fernando Gambetta y Agustín Duró con la Empresa de Obras de Saneamiento del Puerto de Montevideo, tests. de Martín Ximeno y Ervigio Meatza de Ximeno, suc. de Camilo Lay, conc. de Santiago M. Antuña, Juan Vicente Chiarino con José Pi. Marretti, antecedentes relativos á la incapacidad de Perpetua Fernandez, suc. de Dolores García de Scasso, test. de Josefa Isabel Errasquin, conc. de Eugenio Zoa y Juan Martín O'Neill, tests. de Joaquín Nuñez de Moraes, Constancia Olivera de Moraes, Ricardo Nuñez de Moraes, Cándida Cuello de Moraes, Antonia Nuñez de Moraes de Jacquez y Antonio Jacquez, Ana Gayraud de Gullet y Sara, Emo, Fedelina, Alberto, Guillermo Rey y otros, Ramon Lima Madera con Félix Lopez por Angel Gainas, Carlos María Riviere, José Mª Nuñez Navarro con los señores Fernando Gomez, Lucas, Eduardo Silveira, Aparicio Silveira, José Lesinando da Silveira, Rosa Pascasia Silveira, Antoliana Presa, Angel Presa, Serafín Marcelino Silveira y otros, tests. de Pacífico José da Rosa y Felisbina Nuñez de Moraes de da Rosa, test. de María Vidal de Nogueira, conc. de Sara Patino, suc. de José Risso, Aurelina Marte De León con los señores Dudós y Moulló, suc. de María Verna de Rosas, José Fernandez con la empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, Rosa Braco menor, María Paul Lozano, Andrés G. Otero con Lino Herosa terc. Santos Arriola, suc. de Luis Montegazzi, test. de Pablo Platero, Jorge C. Dickinson con Juan M. Paysse, test. de Lucas Mendieta, Pedro Etchezoyen con Joaquín C. Marquez, Juan Vicente Chiarino con José Piffaretti y María Colombo de Piffaretti, suc. de José Risso, test. de Hilaria Goyeneche de Urrutia inc. Luciano Macedo, Nicolasa Amaro de Mernies, tests. de Joaquín Nuñez de Moraes, Constancia Olivera de Moraes, Ricardo Nuñez de Moraes, Cándida Cuello de Moraes, Antonia Nuñez de Moraes de Jacquez y Antonio Jacquez, tests. de Andrés Artía y Manuela Iztueta de Artía.

Interlocutorias — El doctor Leoncio Correa con Juan José Díaz de Olivera, test. de Josefa Isabel Errasquin, conc. de Carlos Gaudencio, sucs. de Lucas Mendieta y Carlota Dutra de Mendieta, Luis Ignacio García con los señores Eugenio Zoa y Juan Martín O'Neill, Carlos Botello con Calixto Cabrera, Celina García con Manuel Taboada, Elena Brittain de Parish y la suc. de Edith Brittain de Hammer con la suc. de Vernon Brittain.

Definitivas — Avelina García de Lamas, Luisa García de Lista, Blanca García de De Bellis y Otilia García de Lirio.

Antenor R. Pereira, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL — (2.o turno)— —A cargo del doctor don Wenceslao Regules.

Día 18—Trámite—Suc. de Manuel Paulós, suc. de María Allé de Isólica, suc. de Eugenio Consigliere, Benito Delfino con Enrique Dillac, Lidia Gutierrez con la suc. de Julio Gutierrez, suc. de Angel María Sica, sucs. de los cónyuges Juan Domingo Almeida é Isidora Fernandez, conc necesario de los señores Russel R. Pealer y Ca., suc. de Manuel Paulós Barros, suc. de Ramon Reyes, Benito Delfino con la sociedad Bonló y Dillac, la Empresa Constructora del Puerto de Montevideo con la sociedad Pedro C. Balleño y Ca., suc. de Francisco Sanson, suc. de Pedro Fossatti, suc. de Julio Gutierrez, Cayetano Anastasía con Mauro y Miguel P. Sierra, apertura del testamento de Manuel Paulós y Barroz, test de Juan Negron inc. promovido por Carlos F. Gutierrez, Juan P. Musto deduciendo terc. en los autos sucesorios de Matías Guelbenzú, Roman Larrosa con Narciso Pereyra, test. de Pablo Casanova, el doctor Julio Herrera y Obes deduciendo terc. excluyente de dominio en los autos seguidos por Félix Revello con la suc. de Carlos E. Barros, suc. de José Rodriguez, suc. de Domingo Miglierini, el doctor Gabriel Otero Mendoza con la suc. del doctor Luis Lucchini, Petrona Chilabert de Quiñones, Manuel Nogueira con la suc. de José Bauzada, suc. de Lauro Mendez.

Interlocutorias — Conc. necesario de los señores Russel R. Pealer y Ca., suc. de James William Charles.

Definitivas — Suc. de Miguel Esponda.

Pedro Moreno, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL — (3er. turno) —A cargo del doctor Francisco Capella y Pons.

Día 18—Trámite—Suc. Celestino Gutierrez, suc. Pedro Irigaray, test. Daniel Zorrilla, suc. Miguel Antonio Oteruilo, Martina Prieto, Inocencia Sanchez, Antonia Vachín de Cervetti, Aurelia Setime, Margarita Zaure, test. Pedro Beguerie, Juan Guidi con suc. Fernando Sanchez, María L. Fyan de Horne con suc. Luis Lepena Lenguas, Benita Rodriguez de Gaytan, test. Enrique García.

Interlocutorias —Suc. Bernardo Tomás Pereira, suc. José Aspeel, conc. Rodolfo del Pino.

Juan P. Musto, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO — (1er. turno) — A cargo del doctor Saráchaga.

Día 18—Trámite—J. Palleiro con Victor Seré, Julio Porta con Pedro Cazenave, M. Pazos con Lucio M. Maluquerca, Servetti y Fontiellla con Trifón Estevan, J. [illegible] y Ca. con M. Galiano, Carlos S. Pratt con Agustín López, Pedro Pompade con Nicolás Palermo, Jorge Pajean y Ramon Aber con Manuel Martinez, José A. Lena con C. L. Bermudez, Marcos Pierro y Ca. solicitando auxiliatoria de pobreza en los autos que le sigue Ignacio Echazoyen y Ca., J. Echazoyen y Ca. con Luis Primucci, oficio de la secretaría del Superior Tribunal en autos Rodolfo Machó con Angel C. Rodriguez, J. B. Soumaruca con F. Bednehaud terc. Vicente Viecio.

Interlocutorias — Jaime Sala con Bunge y Born.

Avelino J. Figares, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO — (2.o turno) — A cargo del doctor Bastos.

Día 18—Trámite—Luis B. Alvarez con Mateo Astengo y Diez, Taranco y Ca. con Félix Clapés y Ca., Antonio Sauheyron con Vicente Ferro, Sociedad Anónima de Lanchajes de Montevideo con Sosa y Pons, Luis Recca (hijo) con Ramon Cerviño, Sociedad Anónima Gran Destilería de Montevideo con Jaccovazzo Hnos., Enrique Razzini con Boni y Rocco, Félix Romano y Ca. con La Manchester, Dionisio Helguera conc., Emilio Cadano con Juan Baggio, Juan Gay y Ca. con Luis Morandi, José Santaucleza con Pablo Caderosa, Nicolás Auvert con Ramon Sanjurjo, Alfonso Gubitosi con Santiago Tiribozi, Juan B. Ferriere con J. Fernandez y Capdevila.

Interlocutorias — Juan B. Stella con María Z. de Harley.

Reservadas — Dos.

Salvador Aguerrebere, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL — A cargo del doctor Domingo J. Pittamiglio.

Día 17—Trámite—C. H. de León con A. León, R. Avallone, J. Dufrechou de Seral, Angel Cabral, J. Ba con J. P. de Costa, suc. S. L. Tiscornia, F. Paulete de Maceda con F. Carballo, S. Scandro (hijo), Alemano Galli, J. M. Clarck con D. Olivieri terc. M. Giabonio, M. N. de Lopez, V. Ruocco, M. Fraga con J. Fariña, suc. R. Evans, Ana Gatti y otro, G. Otero Mendoza con J. F. de la Bandera, suc. V. Bessio, exhorto de Tacuarembó, C. Moratoria de Muñoz con J. Torre (2), J. Cirio, suc. R. Castro Laureiro, fisco con Telégrafo Oriental, M. M. da Costa, Maumus y Dodero, A. Lucio y otro, J. C. Etcheverrito, oficio de la Junta E. Administrativa.

Interlocutorias — J. Blanco con suc. S. L. Tiscornia, L. Lecocq con J. M. Lopez, C. Dijonelle con suc. S. L. Tiscornia, R. Amanch de Braga y otro, P. Molinari y Ca. con C. Tonacini y otro, N. A. de Ferrari conc suc. S. L. Tiscornia.—Reservadas, cuatro.

Avelino Barbot, actuario.

AVISOS

HOSPITAL BRITANICO DE MONTEVIDEO

77, calle J. L. Cuestas

A las personas que necesitan intervención quirúrgica y á los enfermos en general, esta institucion ofrece las comodidades de su propio hogar con las ventajas higiénicas exigidas por la ciencia curativa moderna.

Enfermeras prácticas. Sala de operaciones bien instaladas.

La comisión directiva se permite llamar la atención de los señores facultativos á este sanatorio, donde pueden efectuar sus operaciones, quedando los enfermos bajo el tratamiento directo de sus médicos particulares.

CUERPO MEDICO — Doctores Juan T. Edye y H. García Lagos.

MANUTENCION — Primera clase, (pieza sola) $ 3 diarios; segunda clase, (id de 2 camas) $2 diarios; sala general, $ 1 diario.

Para más informes dirigirse al mismo hospital, ó al secretario, W. J. Maclean, Piedras [illegible].

Banco de la República O. del Uruguay

Balance en 30 de Setiembre de 1905

ACTIVO

Accionistas:		
Acciones á emitirse de la 2.ª serie		[illegible]
Acciones liberadas:		
Las que corresponden á la 1.ª série de acciones	[illegible]	[illegible]
Las que corresponden á la 2.ª série de acciones		[illegible]
Varios deudores:		
Garantías de depósito [illegible]		[illegible]
$ [illegible] en Títulos del Empréstito [illegible]		[illegible]
Caja:		[illegible]
Existencia en efectivo		[illegible]
Valores depositados		[illegible]

PASIVO

Capital:		
1.ª Série de acciones suscritas é integradas [illegible]	[illegible]	[illegible]
1.ª Série de acciones liberadas	[illegible]	[illegible]
2.ª Série de acciones á emitirse	[illegible]	
2.ª Série de acciones liberadas	[illegible]	14.000.000 00
Varios acreedores:		
Depósito judiciales y administrativos	[illegible]	
Depósitos Judiciales	[illegible]	
Retenciones judiciales	[illegible]	
Depósitos administrativos		608,182 71
Servicio del Empréstito [illegible]		52,756 17
Entregado á la Dirección de Impuestos Directos		5.087,513 50
Emisión en circulación		235,118 49
Fondo de reserva		26,500 00
Cheques conformes á plata. En circulación		37.246,925 46
		9.980,059 94
Depositantes de valores		37.227.018 40

S. E. ú O.

Montevideo, 13 de Octubre de 1905. Firmado — Pablo Mañé Presidente — Eduardo Rolando Gerente — Octavio Morató Secretario. Contador General interino — Alfredo Arocena Secretario.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Estado demostrativo de la emision y encaje en 30 de Setiembre de 1905

BILLETES HABILITADOS

Provisoria	22 billetes Casa Central	[illegible]			
	id Sucursales	[illegible]	$		850 00
Definitiva	[illegible] Casa Central	8.751,263 50			
	[illegible] Sucursales	1.751,950 00			10.503,263 50
Total de emisión habilitada					10.512,239 50
Á DEDUCIR					
Existencia en Tesorería Casa Central:			$	1.933,314 00	
Billetes Casa Central					
Existencia en Sucursales:				490,405 50	2.413,719 50
Billetes de Casa Central					
Emisión en circulación—Mayor.				5.843,540 00	
—Menor.				2.853,973 50	
				8.097,518 50	8.097,518 50
Total de Emisión en circulación					
ENCAJE SEGÚN BALANCE DE ESTA FECHA.					
Existencia en Casa Central:					
En efectivo			$	6.330,891 86	
En billetes de otros bancos convertibles á oro				345,440 00	7.076,561 36
Existencia en Sucursales:					
En efectivo				1.272,819 09	
En billetes de otros bancos convertibles á oro				54,930 00	1.327,361 09
Total de encaje					8.400,922 45

Montevideo, 13 de Octubre de 1905. Firmado—Pablo Mañé, Presidente.—Eduardo Rolando, Gerente.—Juan Zorrilla de San Martín, Delegado del Gobierno—Octavio Morató, Contador General interino—Juan Enrique Lafarge, Tesorero. 2497

MARÍTIMOS

REMATES

José R. Gomensoro

IMPORTANTES REMATES

DE [illegible] PIEZAS ARPILLERA Y 15 BULTOS REMACHES CON AVERIAS En mi casa, calle Piedras núm. 154

EL JUEVES 19 de Octubre, á las 2 de la tarde, remataré á la mas alta postura con intervencion de los señores agentes Eduardo Cooper é hijos de Lloyd y por cuenta de quien corresponda desembarcados de los vapores Titania y Baro Tererrary.

En lotes á la vista—[illegible] piezas arpillera [illegible] con avería.

Por cuenta de [illegible] remataré 15 bultos remaches para tanques de 45 kilos [illegible].

Venta [illegible] oro sellado.

Exijo garantía en dinero al que compre. 2819 ot 18

José R. Gomensoro

[illegible] azul con [illegible] avería. El remate tendrá lugar frente al depósito Herrera y Obes núm. 5.

EL JUEVES 19 del corriente, á la 1 1/2 p. m. remataré á la mas alta postura con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda [illegible] de la barca noruega «Baldur» procedente de Hamburgo.

EN LOTES A LA VISTA

[illegible] de 6 kilos bruto.

Venta [illegible] sellado á recibo terminado el remate.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 2820 ot 16

José R. Gomensoro

DE MUEBLES, PAPAS Y CIGARROS DE HOJA, en mi casa, calle Piedras número 154.

EL VIERNES 20 del corriente á la una p. m. empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles de toda clase para sala, aposento, comedor, loza, cristalería, cuadros, espejos, mueblecitos y artículos de fantasía, aparatos á gas, buen guarda-ropa de nogal y de gran variedad de artículos.

A las 2 1/2 p. m., 5700 cigarros de hoja bahía en cajas de 100.

A las 3 de la tarde, 100 cajones cada uno de 30 kilos de papas, para consumo y semilla.

Venta al contado en oro sellado.

La entrega se efectuará al día siguiente.

Exijo garantía en dinero al que compre. 2831 oc 20

José R. Gomensoro

DE LA CASA DE INQUILINATO, AVENIDA DE LA PAZ NUM. 375.—PRODUCE 68 PESOS MENSUALES—VENTA EN LA MISMA.

EL DOMINGO 22 del corriente Octubre, á las 3 1/2 de la tarde, remataré á la mas alta postura.

Esta casa de renta edificada en un terreno de 13 m. 252 de frente por 33 m. 47 5de fondo—con caño maestro, vereda empedrada y arrimos pagos. Consta de 21 cuartos altos y bajos, 6 cocinas, 3 letrinas, piletas, manantial y aguas corrientes.

El que quiera una renta segura que compre esta propiedad.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Se dará el 10 o|o en garantía. 2807 oc 14

José R. Gomensoro

La casa calle Yaro 231 y 233 esquina Cebollatí, PLAYA RAMIREZ, con los baños en frente y el tren á la puerta.

EL DOMINGO 22 del corriente Octubre á las [illegible] de la tarde, remataré á la mas alta postura esta propiedad dividida en: la esquina para negocio y una casa con tres piezas y además comodidades para familia, con empedrado y caño maestro pago á la calle Yaro.

El terreno mide 10 metros 737 milímetros de frente al sud á la calle Ce[illegible]

bollatí, por 21 metros 475 de frente al oeste á la calle Yaro.

Produce 16 pesos mensuales. ...

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Se dará 150 pesos en garantía.

Venta en la misma. 2529 oc. 17.

José B. Gomensoro

De la linda casa-quinta

CALLE INDUSTRIA 44

AL NORTE DE LA VILLA DE LA UNION

PROPIEDAD DE Mr. MURRAY WILSON

EL MIERCOLES 25 de OCTUBRE á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, en el Vestíbulo de la Bolsa, por ausentarse dicho señor para Europa.

Esta linda casa quinta que tiene un terreno de 14.759 metros ó sean dos cuadras; con 133 metros de frente á la calle macadamizada Industria, cerrado de alambre por tres costados y a su frente verja de hierro y parte de pared.

Su arboleda es explendida y en frutales tiene gran cantidad y de lo demas escogido; tres calles de parral con zarzo de hierro y un parral al lado de la casa, tambien con zarzo; dos pozos manantiales, con molino á viento para surtir la casa-habitacion y con cañeria para riego de la quinta, jardin con plantas inmensas de camelias, y un aldelfar.

La casa-habitacion muy cómoda, con corredores por dos lados; tiene sala, comedor, costurero, cinco dormitorios y otro para servicio, despensa, cocina, carbonera, cuarto de baño, letrina, dos cuartos para depósito, patio con claraboya y un depósito de hierro para las aguas pluviales.

Ademas otra casa de dos piezas, cocina, caballeriza, techo de tejas.

Excuso mas detalles porque lo mejor es que los interesados, pidiendo una tarjeta, en casa del rematador, la visiten los dias lunes, miércoles y sabados de 8 á 9 a. m. ó de 3 á 6 de la tarde y los domingos de tarde.

TITULOS BUENOS

A disposicion de los interesados en la Escribanía de los señores Moratorio, Durán y Vidal, calle Misiones número 1?0.

Garantía de la oferta 10 por ciento del precio de venta.

El remate se efectuará en el Vestíbulo de la Bolsa.

La propiedad se entregará libre el dia 15 de Noviembre próximo.

2701 oct 4.

José B. Gomensoro

UN CAMPO CON POBLACIONES, ALAMBRADOS Y OTRAS MEJORAS EN EL SAUCE, A UNA LEGUA DE LA ESTACION SAUCE DEL FERROCARRIL A SAN RAMON, EXPLOTADO PARA LECHERIA.—VENTA EN LA BOLSA DE COMERCIO.

EL MIERCOLES 25 del corriente Octubre á las 2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura.

Esta valiosa fraccion de campo que da frente al Camino Nacional á San Ramon con una área de 136 hectáreas, 645 metros, lindando por una parte con el arroyo Sauce y cercado por una cañada, cercado de alambre con 5 hilos y madera de ley, dividido en varios potreros, con aguadas abundantes y además dos pozos manantiales, uno con bomba en comunicacion, con una enfriadora de leche.

Abundante monte de sauces y álamos sobre la costa del arroyo y otros en parte del campo.

Hay tambien ocho cuadras de alfalfa en plena produccion y un monte de árboles frutales de cuatro años, todas las plantas del establecimiento de D. Basso.

El campo está perfectamente organizado para lechería, hay ... poco de labranza.

Tiene varias poblaciones en buen estado y además ... galpones nuevos, de los cuales uno es de madera y fierro.

El campo se entregará libre el dia 20 de Noviembre próximo.

Co... dista una legua de la estacion Sauce, línea San Ramón, á donde hay siempre carruajes de alquiler que pueden conducir á los interesados hasta esta propiedad, llamada «Granja Sauce».

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Se dará el 10 por ciento en garantía.

Lindando con este campo hay uno arrendado para lechería á $ 4.00 cuadra.

Por mas datos y ver el croquis del campo dirijirse al rematador calle Piedras núm. 134. 2806 oc 11

José B. Gomensoro

DE LA PRECIOSA CASA BAJA CALLE COLON 172—ES UN CHICHE POR SU CONSTRUCCION Y ESTILO.—VENTA EN LA MISMA

EL JUEVES 26 del corriente Octubre á las 5 en punto de la tarde remataré á la mas alta postura, esta bonita casa en muy buena situacion. Se compone de sala, 3 dormitorios, comedor, cuarto de baño, cuarto alto para sirvienta, cocina, w. c.

El zaguan con puerta cancel, el 1.o y 2.o patio con piso de mármol y claraboya; toda elegantemente pintada y empapelada.

Edificada en un terreno de 6 metros 872 milímetros de frente por 29 metros 851 milímetros de fondo al Este, por donde linda con don Ildefonso García Lagos; por el Norte con sucesores de Zufriategui, encerrando un área de 205 metros 1360

Caño maestro, vereda, adoquinado y arrimos pagos.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Se dará en garantía el 10 % del precio de venta.

Está alquilado en 50 pesos mensuales.

Por carteles mas detalles.

2830 oc 17

José B. Gomensoro

JUDICIAL

DE UN GRAN TERRENO CON LOS EDIFICIOS, MOLINO A VIENTO CERCOS Y OTRAS MEJORAS CON UN FRENTE DE 81 METROS 57 AL CAMINO SUAREZ N.o 170 AL 178, VENTA EN EL MISMO. AREA 17.189 METROS. CON LA BASE DE $ 8746.13.

EL VIERNES 27 del corriente Octubre á las 4 de la tarde, remataré este importante lote de tierra. (con tramvia a la puerta) y las mejoras siguientes:

Una casa de azotea con 7 piezas, algibe, altillo, cocina, letrina, cochera y caballeriza.

Otro grupo de edificios en mal estado, con 6 piezas de azotea, 3 piezas de ... media agua, letrina, pozo manantial, un molino á viento.

Al frente verja de fierro con portón y cerco de ladrillo en el lado sud.

Garantía el 10 o|o en manos del señor Actuario. 2505 ct 14

Francisco Piria

A plazos larguísimos

EXCEPCIONAL REMATE

EL DOMINGO PROXIMO

22 DEL CORRIENTE

VEINTE VAGONES

PARA CONDUCIR LA CONCURRENCIA

PASAJES GRATIS PARA TODOS

80 SOLARES

Sobre el camino Goes

DONDE ESTA CONCEDIDO Y VA A PASAR DENTRO DE BREVES MESES EL TREN-VIA ELECTRICO.

VERDADERA CAJA DE AHORROS

Amanzanamiento oficial del

Cerrito de la Victoria

GRAN ALTURA

Terrenos de inmenso porvenir

El que no aproveche esta ocasión

NO COMPRARÁ MAS

Condiciones de venta

LOS SOLARES DE 300 VARAS SE VENDERAN A PAGAR POR CUOTAS MENSUALES DE

UN PESO

LOS SOLARES DE 400 VARAS SE VENDERAN A PAGAR POR CUOTAS MENSUALES DE

15 REALES

LOS SOLARES DE 500 VARAS SE VENDERAN A PAGAR POR CUOTAS MENSUALES DE

DOS PESOS

Como posicion, altura y localidad de ... puede decirse.

Entre los lotes que se venderán hay un grupo de 5 solares frente á la gran plaza de la cumbre y vis á vis con la manzana núm. 16, donde se va á construir la monumental catedral del Salvador ... edificacion se va á invertir

UN MILLON DE PESOS

Todo comentario está demás. Los que quieran adquirir un lote de terreno, que pagarán con una miseria mensual y que una vez terminado el pago, les representará una verdadera fortuna, les recomiendo no falten el

DOMINGO PROXIMO

A LAS 3 DE LA TARDE

en el lugar indicado—Camino Nacional de Goes—ó sea la principal entrada á la capital todo macadamizado.

Punto de reunion: Camino de Goes esquina á la calle Industria, tambien macadamizada.

A LAS DOS DE LA TARDE saldrán de la calle Andes esquina 18 de Julio, 20 vagones conduciendo á los concurrentes.

Los vecinos de la Aguada, Cordon y Reducto podrán subir á los vagones en el trayecto.

Títulos de primer orden, como todos los de «La Industrial».

El comprador para la primer cuota en el momento del remate, al recibir el boleto y se les da posesion del terreno perfectamente amojonado y deslindado.

Se fía á todo el que se presente.

Los compradores no tienen obligacion ni de cercar, ni de poblar, ni de empedrar.

A los que paguen al contado se les descontará el 20 o|o ó sea una rebaja de 2 reales sobre cada peso.

Repito nadie falte el DOMINGO PROXIMO 22 DEL CORRIENTE.

Por planos, programas y boletos ocúrrase á la oficina de La Industrial, Sarandí num. 208. 2818 oc 16.

Victorica y Maiños

¡¡Potros, mulas y caballos!!

En los corrales de Cazalá (Arroyo Seco)

EL DOMINGO 22 de Octubre, á las 2 de la tarde venderemos al mejor postor 50 potros, 10 yeguas, 20 mulas y 20 caballos de andar. Los potros son de la Estancia «San Luis» (The River Plate Estancia Company Limited) Departamento de Colonia, y las mulas de la estancia Dracht y Cía. en el departamento de Rio Negro.

Hay animales especiales en tamaño y clase pudiendo recomendarse á los interesados

Nadie falte!

Por mas datos en nuestro escritorio. 25 de Mayo 494. 2822 oc 17

Eduardo Albanell

Atencion capitalistas

Importante remate de la casa

MEJOR SITUADA

En la Avenida Agraciada, 600

AL MEJOR POSTOR

EL DOMINGO 29 de Octubre, á las 4 en punto de la tarde, procederé á vender al mejor postor, la buena propiedad en la Avenida Agraciada número 600, con adoquinado, vereda, arrimos, todo pago. Terreno: 13 vs. de frente por 52 de fondo. Títulos garantidos. Edificacion moderna y sólida, construida para edificar de altos, tirantería de hierro, cielo-rasos de yeso, pisos de pino de tea, zaguan 1er patio y corredor con piso de marmol y friso de ... 3 balcones tambien de mármol á la Avenida. Se compone de sala, antesala, 6 dormitorios corridos, escritorio, gran comedor, cocina con cocina económica, hornallas, asadora, pileta, carbonera, cuartos para servicio y baño, despensa, 2 waterclossets, 3 patios, uno con toldo, claraboya y pararrayos, otro con zarzo y parral, algibe, aguas corrientes, gas y aparatos para ... campanillas eléctricas y jardin al fondo. Esta casa ha ganado siempre $ 75.00 de alquiler y está desocupada para no estorbar la venta.

Gastos de escritura de cuenta del comprador, quien oblará 10 ... garantía de la oferta.

NOTA—Para ver la propiedad pídase la llave en el numero 598 y por mas datos al rematador. Sarandí 171. 2815 oc 18

Julio R. Alvarez

AL MEJOR POSTOR

Para los especuladores en tierras, 6 cuadras, 4105 varas de tierra en un solo lote. En las puertas de Montevideo, a la entrada de la Union, sobre la calle Comercio, á 4 cuadras de la calle 18 de Julio. Pasando por su frente el tramvia de Pocitos, Buceo y Union (tramvia eléctrico próximamente).

EL DOMINGO 22 del corriente, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé al contado y en un solo lote la fraccion de tierra mencionada. Títulos perfectos. Escrituracion por cuenta del comprador, quien dará en garantía de su oferta el 10 %. Las banderas indicarán la ubicacion del terreno en venta. Por planos é informes en mi escritorio. Misiones 122 a

2748 oc. 10.

"LOCAL REYLES"

(ESTACION MOLLES)

¡GRAN REMATE FERIA ANUAL!

De los productos más selectos de

"EL PARAISO"

Propiedad del señor Carlos Reyles

EL DIA 24 DE DICIEMBRE DE 1905, a las ocho de la mañana.

Ocasion única que se les ofrece á los criadores é invernadores de adquirir planteles y novilladas Durham de primer orden. Léase el siguiente detalle:

VACUNO

50 toros de galpon y medio galpon.
100 toros de campo.
150 vacas y vaquillonas Durham ... para planteles.
300 vacas con y sin cría de origen vario (Durham y Hereford) servidas por toros puros.
200 novillos Durham y Hereford, aparentes para invernar.
Total: 800 piezas vacunas.

OVINO

100 carneros Rauzin de cabaña y de campo.
100 ovejas y borregas Rauzin de cabaña y de campo, para planteles.
2000 ovejas Rambouillet generales.
200 capones Rambouillet y Lincoln.
500 ovejas y borregas Lincoln, para planteles.
Total: 5000 ovinos.

CABALLAR

Padrillos y yeguas, potros y potrancas puros y mestizos de diferentes razas.

NOTAS—Alojamiento y restaurant en Molles y en el Paso de los Toros.

Gran rebaja en los pasajes y tarifas. 2690 oct. 3

Gran Remate Feria

En la Estancia «Los Altos del Perdido», cerca de la Estacion La Lata, propiedad de «The River Plate Estancia Comp. Ld.», Administrador señor Barry F. Thomas.

EN LOS DIAS 26 y 27 de Octubre, se rematarán las siguientes haciendas de dicho establecimiento, á saber: 500 vacas mestizas Durham y Hereford para invernar, 200 vaquillonas Hereford, 50 toros de campo Hereford, 100 borregas Lincoln.

Los animales serán vendidos en lotes fraccionados. Habrá coches en la Estacion La Lata para conducir á los compradores á la Estancia por el tren que llega á esa Estacion el miércoles 25. Mas informes, Wilson Hnos. Cerrito 215.—Montevideo.—Rematadores: CARDONA y LAUGAROU. 2697 oc 2.

Juan Prando Algarate

AL MEJOR POSTOR

EL DOMINGO 22 del corriente mes, á las 4 1|2 p. m. en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta de las bien situadas propiedades, edificadas en un terreno de 13 metros 64 centímetros de frente al Este sobre la calle Guarany, señaladas sus puertas con los números 51, 53 y 55, (entre las de Sarandí y Washington) por 23 metros 64 centímetros de fondo teniendo un área superficial de 304 metros 29 centímetros, arrimos, vereda, adoquinado, caño maestro y cañerías de aguas corrientes pagos. Títulos garantidos, rodeadas de varias líneas de tramvías, renta asegurada para el comprador del 9 o|o anual, pues producen las tres casas 71 $ mensuales.

La propiedad núm. 51 se compone de 3 piezas, cocina, W. C., etc., y produce 15 $.

La propiedad núm. 53 se compone de 10 piezas, cocina, W. C., etc., produce 41 pesos

La propiedad núm. 55 se compone de 3 piezas, cocina, W. C., etc., y produce $ 15.

Gastos de escrituras y certificados por cuenta del comprador, quien oblará la suma de 500 $ en garantía de su oferta

Por mas datos ocurrir al escritorio del rematador calle Juncal núm 171a 2718 ot 6

Juan Prando Algarate

JUDICIAL

Al mejor postor. Para pago de hipotecas.

EL SABADO 28 del corriente, á las 3 de la tarde, venderé un solar de terreno con el edificio que contiene, ubicado en la calle Pública (Barrio Tres Cruces) sin número, á 3 cuadras del Hospital Italiano y á 1 de la plaza pública General Artigas. Está compuesto el edificio de 3 piezas, cocina, w. c., y produce 10 $ mensuales, todo de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, dictada en el juicio seguido por don Pedro Gallo contra don José Marroni y don Angel Alvanesse sobre ejecucion de hipoteca se hace saber: que el dia 28 del corriente á las 3 p. m. y en el lugar de su ubicacion se procederá por el martillero don Juan Prando Algarate, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en remate almoneda y al mejor postor de un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, ubicado á inmediaciones de las Tres Cruces ... de esta Ciudad de Montevideo, señalado en el plano levantado por el Agrimensor don Federico Delgado con el número 4 conteniendo un área superficial de 118 mts. 28 dcms. que se deslindan así: 7 mts. 80 cents. de frente al Este a calle pública, 18 mts. ... al Norte, 12 mts. 58 cents. al Sur ... 10 cents. también de frente al Oeste a calle Patria, lindando al Norte con el solar numero 3 y al Sur ... numero 5. Se previene que el mejor postor deberá consignar ... del Código ... Los antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria ... en la calle 33 numero ... de los interesados. ... Octubre 7 de 1905.—A... Actuario.—Domicilio del rematador Juncal numero 171 a. ... 10.

Juan Prando Algarate

AL MEJOR POSTOR

EL DOMINGO 22 del corriente, á las 4 1|2 p. m. en el lugar de su ubicacion, venderé el edificio situado en la calle Uruguayana numero 72, casi esquina General Freire, ... del Arroyo Seco, compuesto de ... piezas, un galponcito, ... OCHO PESOS mensuales, tendrá ... de diez y siete metros de frente al S. E. lindando con el terreno que ocupa la vía del Ferro Carril del Norte (hoy calle Uruguayana) ... seis metros ... cents. al S. O. ... trece metros ... al Norte, con Natalio Pistolugo. Títulos ... arrimos pagos, gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador, quien oblará CIEN PESOS en garantía de su oferta. Por mas datos ocurrir al domicilio del rematador, Juncal número 171 a.

2796 oc 10

E. Landinelli y Cía.

DE AVERIAS

Con intervencion de la Direccion G. de Aduanas—Por ... de los señores Agentes de Seguros ... a quien corresponda.

EL VIERNES 20 ... á la una y media venderemos en remate al contado y á la vista en el segundo patio del Depósito de Aduanas ... A. M. C. ... kin ... 2 fardos ... piezas ... algodon. ... 17.

[illegible]

Al mejor postor. De la moderna casa de bajos. Construida con materiales de primer orden. Con ... de mármol, ... de hierro, ... con contramarcos, ... de buena madera. Con excelente ... Tramvía a su frente. Inmediata á la Plaza Constitucion. Calle Cámaras núm. 18?a.

EL JUEVES 19 de Octubre, á las 4 1|2 de la tarde, en el lugar de su ubicacion venderé á la mas alta postura esta cómoda y buena casa, que debe ser visitada. Está desocupada, pronta para habitarse.

Su área superficial es de 259 metros 37 decímetros ó sea 11 metros ... milímetros de frente por 22 metros 74 centímetros por el Norte y 22 metros ... centímetros por el Sur, de fondo, midiendo este 11 metros ... milímetros lineales.

DISTRIBUCION — Salon, que comprende sala y antesala, 6 dormitorios corridos, gran comedor con caño para estufa lo mismo que el segundo dormitorio, escritorio, despensa con armario, cuarto de baño con aparato para lluvia, 2 escusados, claraboya, 2 habitaciones en altos, un cuartito ... donde están los aparatos del gas neumático. La cocina con mesa de mármol, carboneras, gas, aguas corrientes y asensor, se encuentra instalada en un espacioso sótano muy claro por tener 8 tragaluces. El servicio de escaleras y barandas todo de hierro. Buenas pinturas.

Caño maestro, adoquinado y arrimos pagos.

Títulos perfectos.

El mejor postor en garantía de su oferta entregará el 10 o|o, siendo los gastos de escrituracion, etc., por su cuenta.

Por los títulos, llaves y cualquier otro dato, ocurrir al rematador, calle Sarandí núm. 101 2735 oc 7

Carlos D. Durán

JUDICIAL

De la valiosa esquina calle Buenos Aires núm. 105 y Alzaibar números 39 y 41.

Con adoquinado, caño maestro y veredas pagos. Es esa una de las buenas esquinas de la Ciudad Vieja. Ha ganado hasta hace poco tiempo 45 pesos mensuales de alquiler. Base de venta, exageradamente baja, 12 pesos 50 centésimos el metro. Excuso insistir sobre la buena ubicacion de la propiedad. El área de la misma y los otros detalles, se indican en el edicto que va á continuacion:

REMATE ALMONEDA — Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio, dictada en el juicio sucesorio de doña Manuela Perez de Iriarte se hace saber que el dia 20 del entrante mes de Octubre á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion se procederá por el martillero don Carlos D. Durán asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda de un terreno y la finca en él construída situada en esta ciudad, calle Buenos Aires esquina á la de Alzaibar, compuesto de 11 metros 81 centésimos de frente al Este sobre la calle Alzaibar por 10 metros 208 milímetros de fondo al Oeste, que por formar esquina son también de frente al Norte sobre la calle Buenos Aires, formando una área superficial de 127 metros 750 milímetros. La propiedad mencionada ha sido tasada á razon de $ 20 metro ó sea en la suma de 2355 $ 20 centésimos, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion mencionada; así como de que el mejor postor deberá consignar el 10 0|0 del producido de venta á los efectos del art. 919 del Códig de P. Civil. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria sita en la calle Treinta y Tres número 189 á disposicion de los interesados. — Montevideo, Octubre 5 de 1905.—Avelino Barbot, Actuario.

Nota—Los títulos, como queda dicho, pueden ser examinados por los interesados pues están á disposicion de ellos en la Oficina Actuaria del Juzgado L. Departamental calle Treinta y Tres número 189.

Por cualquier dato, Rincon número 10, de 2 á 5.

2810 v oc 20

José L. Laugarou

EL MARTES 24 de Octubre, á las 2 de la tarde. En mi casa calle Cerrito número 187 (al lado del Banco Comercial). De muebles usados y varios otros artículos ... á las 2 de la tarde venderé en remate al mejor postor ... tallados, escritorios ... de sala, lavatorios, cuadros ... espejo marco do... alfombras ... roperos de vestir ... artículos.

2872 oc 17.

José L. Laugarou

En venta particular. En mi Tattersall calle Agraciada número 50 esq. Cuareim. Carneros Hampshire dientes de leche ... Carneros Oxfordown ... dientes de leche y de dos dientes, carneros Hampshire, dientes de leche ... Estos carneros así como los toros son importados de Inglaterra por los acreditados importadores señores J. S... y W. ... señores Moore. 2732 oct 8.

José L. Laugarou

EL LUNES 23 de Octubre, á las 4 de la tarde. En el paraje de su ubicacion. De la ... propiedad de bajos situada en la calle Miguelete núm. 280a entre Sierra y [illegible].

Espléndida posicion.

Paraje sano y muy saludable.

Venta al mejor postor por reparticion. Produce 40 pesos mensuales.

10 metros de frente por 21.092 de fondo ó sean 420 varas 55 cts.

El día indicado á las 4 de la tarde venderé en remate al mejor postor esta buena propiedad con todas sus comodidades siguientes:

Sala, antesala, 5 piezas corridas, pieza escritorio al frente, corredor en el centro, ... patio todo de baldoza de mármol, segundo patio de baldoza ... dos piezas ... en el fondo dos piezas para criados con su escalera ... cocina, despensa, algibe, aguas corrientes, puerta ... balcones á la calle y buena puerta de cedro.

La casa ha sido construida con materiales de lo mejor, tirantería de fierro y ...

Arrimos, veredas, empedrados y caños ... pagos. Garantía de compra pesos 500. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Títulos buenos y ... 2744 oct 10.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 22 de Octubre, á las 9 de la mañana. En el local del Campo ... De maderas, fierros, zinc y otros materiales ... de la construccion del edificio para la gran Exposicion ... Llamo la atencion de los ... y constructores.

El dia indicado á las 9 de la mañana venderé al mejor postor una cantidad de ... tirantes, ... puertas, ventanas, escaleras, ... y varios otros que estarán á la vista.

NOTA—Todos los lotes estarán bien ... La entrega se hará una vez ... el remate. Ventas al contado ... 2808 oc 14.

Alejandro Montautti

EL VIERNES 20 á la 1 1|2. En la calle Zabala 178. Importante remate de artículos franceses pertenecientes á una ... de esta capital. Camisas blancas y de color de hilo y seda, camisetas, calcetines, calzoncillos, toballas para baño, pañuelos de mano, extractos finos, jabones, lociones, juegos de gemelos, ... peines, ... cepillos, polvos, frascos para extracto y sales, lociones, pasta dentífrica, peines, sombreros, gorros para ciclistas, etc. ... oc 7.

A. Salvagno y J. Jubin

DE LA VALIOSA BARRACA CALLE CERRO N.o 227 FRENTE AL MERCADO CENTRAL, donde siempre está alquilada. Renta fija y sin gasto alguno. Los inquilinos actuales hace 20 años que la ocupan, produce hoy ... producido 80 pesos. Habiendo interesados en el arrendamiento, haciendo contrato ventajosísimo para el propietario, asegurando así una brillante renta!! 12.50 por 32 52 de fondo. Títulos de primer orden. Base de venta 7000 pesos.

EL LUNES 23 del actual, á las 4 y 30 de la tarde, en el lugar de su ubicacion venderemos la gran barraca arriba expresada la que tiene arrimos, caño maestro y empedrados pagos, gran galpon con techos de zinc, dos piezas de material, letrina y manantial inagotable, pues allí nunca se hizo gasto de aguas corrientes y la que será vendida con la ínfima base de 7000 $ de acuerdo con la autorizacion judicial contenida de el expediente de venia solicitada por doña Juana Casabella de Sterico ante el Juzgado de lo Civil de 2.o turno, á cargo del doctor don Wenceslao Regules. Los gastos de escrituracion, certificados, etc., serán de cuenta del comprador, quien consignará el 10 o|o de su oferta en garantía.

Por títulos é informaciones acudir á nuestro escritorio. Sarandí 195 esquina Misiones frente al Banco de Cobranza. 2730 ot 7

Mendoza Garibay

EL SABADO 21 de Octubre, á las 4 p. m. Para renta. La bien situada casa de altos y bajos, calle Solís número 48, entre 25 de Mayo y Cerrito. Esta excepcional ubicacion es el mejor elogio, allí está el centro del alto comercio á la vez que el centro social. Todo inmediato: la Bolsa, los Bancos, Hoteles, Mercado, Teatro, Iglesia, Aduana, etc., etc.

Mide: 7 y 33 de frente por 29 y 61 de fondo. Area 181 y 62. Gana 45 $ mensuales, sin contrata. ¡Siempre alquilada! Seis piezas en el piso alto y cinco piezas bajas, con todas sus dependencias.

Arrimos, adoquinado, caño maestro, todo pago. Algibe y cañerías de aguas corrientes, tirantes de madera dura, cielo-rasos de lienzo.

La propiedad puede visitarse todos los dias de 3 á 4 p. m.

Venta al mejor postor y al contado. Títulos buenos. El costo de la escritura y certificados será de cuenta del comprador. Seña 200 $. Por mas datos, á mi oficina, Sarandí 204, de 1 á 3. 2776 oc 13.

J - B
PRODUCTOS DE LA ESTANCIA

CAMPANA ANTIGUO "SAN ANTONIO"

Marca J-B propiedad de don Tomás Bell --Departamento de la Colonia.

Hay en venta varios magníficos lotes de vacas y vaquillones de las razas «Hereford» y «Durham» puras por cruza por lo que llamamos la atencion de los señores estancieros que deseen adquirir uno o mas lotes por ... buenos planteles para cría.

Toros «Hereford» puros por cruza.
Id. «Durham» id id id.
Padrillos «Clydesdale» id id id (tiro pesado).
Id «Yorkshire» id id id (tiro liviano).
Carneros y ovejas Lincoln id id id.

Este establecimiento lleva 20 años de refinamiento en sus haciendas: esta es su mejor recomendacion.

Para tratar dirigirse á Julio Clauzolles, calle Gil núm. 14; único vendedor en Montevideo

Es inutil dirigirse por compras en el establecimiento á otra persona, pues el UNICO autorizado es el señor Clauzolles, calle Gil 14, en Montevideo. 1747

JULIO R. ALVAREZ

ATENCION CAPITALISTAS Y ESPECULADORES

Importante remate de la mejor propiedad que se ha vendido hasta hoy

AL MEJOR POSTOR

La esquina Florida y Mercedes.--23 varas 01 decímetros con frente á la calle Florida por 37 varas 96 decímetros de frente á la calle Mercedes donde existe la "Fonda Barcelonesa", lindando con la expléndida casa del señor Horacio García Lagos.--A una cuadra de la Plaza Independencia, á cincuenta varas del Palacio en construccion para el Monte de Piedad Nacional y del Teatro Urquiza.

Terreno regular, con grandes sótanos con cimientos y paredes de primer orden

EL MIERCOLES 18 de Octubre, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion venderé á la mas alta oferta por orden de su propietario, este bien situado terreno con el edificio en el construido, dividido en la forma siguiente:

SOLAR N.o 1—23 varas 01 de frente a la calle Florida por 25 varas 306 milímetros de fondo que son tambien de frente á la calle Mercedes por formar esquina.

SOLAR N.o 2—12 varas 653 milímetros de frente á la calle Mercedes por 22 varas 86 de fondo que lindan con el solar num. 1.

La venta se hará en uno y dos lotes á gusto de los interesados.

Excuso toda recomendacion por tratarse de una propiedad que por sí sola se recomienda.

El comprador dará en garantía de su oferta el 10 o|o.

TITULOS PERFECTOS

Escrituracion por cuenta del comprador.

Por mas informes, en mi escritorio, Misiones 122. 2528 st 18

A los señores ganaderos

Ofrezco en venta toda clase de animales reproductores vacunos de las razas DURHAM, HEREFORD, HOLANDESAS Y GARONESAS, ya sean puros de pedigree, puros por cruza ó mestizos, tanto de campo como de galpon, como ser:

TOROS, TORILLOS, VACAS, VAQUILLONAS, TERNERAS, etc.

Vendo tambien animales reproductores lanares, de las razas siguientes:

CARNEROS SHROPSHIRE PUROS, IMPORTADOS Y DE CAMPO.
CARNEROS HAMSHIRE PUROS DE CAMPO.
CARNEROS LINCOLN PUROS DE CAMPO Y MESTIZOS.
CARNEROS RAMBOUILLET PUROS DE GALPON, CAMPO E IMPORTADOS.
OVEJAS RAMBOUILLET, CARAS NEGRAS, LINCOLN, ROMNEY-MARCH.
POTROS MESTIZOS DE TIRO LIVIANO, YUNTAS ESPLENDIDAS.
POTROS MESTIZOS DE TIRO PESADO.
MULAS MESTIZAS Y CRIOLLAS.
NOVILLOS DE TIPO EXPORTACION Y FRIGORIFICO.
CAPONES PARA EXPORTACION E INVERNAR.

Todo procedente de establecimientos de los mas importantes del país, por precios sin competencia.

ME ENCARGO ADEMAS DE CONTRATAR EMBARQUES DE NOVILLOS, CAPONES Y MULAS PARA EXPORTACION Y DEJARLOS INSTALADOS A BORDO.

Quien se interese, puede dirigirse al SEÑOR ANTONIO PAULLIER, CALLE MERCEDES 143.—MONTEVIDEO. 2739 v nv 10.

Pascual Quartino

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

EN MI CASA

Calle Treinta y Tres 147

EL JUEVES 19 del corriente, á la 1 en punto, daré principio á la venta de un variado surtido de mercaderías, por orden de varias casas introductoras.

2828 oc 17.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 22 de Octubre, á las 2 1|2 de la tarde. Tres lindos solares, en la calle Gil casi esquina á calle General Flores, a una cuadra de Agraciada al Este y contiguos á la hermosa casa quinta del señor Caviglia. Con empedrado al frente pago. Terrenos altos, llanos, al nivel de dicha calle, rodeados de bonitas quintas. Tiene frente y fondo proporcionado y están señalados en el plano respectivo con las letras: B. 341 mts. 76=463 vs. 16; C. 381 mts. 54=517 vs. 07; D. 421 mts. 32=570 vs. 98.

Venta al mejor postor y al contado. Títulos buenos. El costo de la escritura y certificados de cuenta del comprador.

El cartel fijado en los terrenos indica la ubicacion. Garantía: 50 $ por cada lote.

Por ver el plano, títulos y otros informes, á mi oficina, Sarandí 204, de 1 á 3

2778 oc 13

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 22 de Octubre, á las 4 de la tarde otra espaciosa, bien construida y mejor situada casa baja para familia.

CALLE CANELONES núm. 371

Entre VAZQUEZ y SALTO

En el sitio mas elevado de la famosa Avenida Canelones, que es hoy el paraje preferido de todos los que buscan en la ciudad nueva el lugar de su residencia, por lo saludable y pintoresco.

Mide 12 varas de frente al Norte sobre tan importante Avenida, por 42 varas de fondo. Area: 504 varas cuadradas.

Consta de 8 piezas bien distribuidas, construidas con materiales superiores, altillo, cocina muy grande sistema Muniz, con azulejos, W. C., jardin, despensa, aljibe, gallinero, zarzo, etc. La tirantería es de madera dura y en parte de fierro, claraboya en el 2.o zaguan. Al frente: linda puerta de entrada, de cedro y tres ventanas con reja y persianas, vereda de portland, zaguan y primer patio, que es muy amplio, con piedra mármol.

Cañería de gas y aguas corrientes. Dos canceles con cristales.

EMPEDRADO, ARRIMOS Y CAÑO MAESTRO, TODO PAGO.

Se omiten muchos detalles favorables que se suplirán visitando esta propiedad de 3 a 4 de la tarde. Alquilada sin contrata.

TITULOS GARANTIDOS DE PRIMER ORDEN á disposicion de los que deseen verlos en la Escribanía de los señores Mayada y Vega, calle Cerrito número 152. El costo de los certificados será de cuenta del comprador.

Seña: 500 $.

Para otros pormenores y por los títulos, á mi oficina, Sarandí 201.

Mendoza Garibay

EL JUEVES 19 DE OCTUBRE, á las 4 de la tarde.

Magnífica ocasión

Renta segura. Estoy cierto de ofrecerles un negocio pingüe.

Produce 53 $.

EDIFICIO DE ALTOS Y BAJOS

Calle Reconquista núms. 92 y 94 entre Zabala y Alzaibar.

Posicion central. Materiales de la mejor clase. Construccion sólida y moderna, arquitectura elegante. Todas las comodidades, luz, ventilacion, pinturas al fresco, puertas de cedro, pisos de pino de tea, patios, zaguan y escalera de mármol, cielo-rasos de lienzo, balcon corrido. Mide 10 varas de frente por 28 de fondo.

Venta al mejor postor y al contado.

La casa de bajos tiene seis piezas y sus dependencias y la de altos la misma distribucion interior y además un cuarto de baño y un altillo.

Adoquinado, vereda, arrimos y caño maestro y cañería de aguas corrientes, todo pago. El costo de la escritura y certificados será de cuenta del comprador.

Seña: 500 pesos.

Por mas datos, Sarandí número 204.

2710 o...

José C...

Remates, Comisiones y An... ... 251.

2363 ...